

¡¡ POR FIN !!

Puede darse como seguro el inmediato auxilio económico a Asturias.-La perseverante y entusiasta gestión de nuestros diputados y comisionados apoyada por la decidida intervención del Sr. Gil Robles ha logrado del Sr. Lerroux la promesa de que el Consejo de Ministros aprobará hoy un crédito de setenta millones con ese fin

Si las Cortes quisieran rebajar esta cifra tope de setenta millones, cabría acudir en recurso ante el Ministro de Hacienda.-Las indemnizaciones a las familias de las víctimas, serán objeto de otro crédito aparte

A las tres de la tarde de ayer, REGION colocó en los lugares habituales, el siguiente pasquin: "MADRID.—Nos comunicaron de Acción Popular que los diputados por Asturias de la "Ceda", con el señor Gil Robles y los liberales demócratas, visitaron al presidente del Consejo, obteniendo de él la seguridad plena de que el crédito de SETENTA MILLONES para la reconstrucción de Asturias será presentado esta semana en las Cortes, y que se pagará a todos los perjudicados sin descuento alguno; es decir, la totalidad de lo que han perdido. El crédito de DIEZ MILLONES saldrá mañana para Asturias."

LAS GESTIONES QUE VENTAN REALIZANDOSE ::

MADRID, 12.—El ritmo impuesto por los representantes parlamentarios de Asturias, entre los que figuran los señores Aza, Alvarez Valdés, Piñán y Pedregal, en la visita que efectuaron el pasado lunes, en unión de los representantes de las fuerzas vivas de aquella provincia al señor Lerroux, ha sacado de su estancamiento la cuestión asturiana, dando a la misma un nuevo impulso. Confían en que culminará en esta semana la aprobación del proyecto de ley necesario para la indemnización total de los daños en Asturias.

El tono realmente sobrio y pausado de la situación de Asturias, expuesto al presidente del Consejo por el secretario técnico de la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, señor Peláez y por su compañero de la Patronal Minera, señor Rico Avello, impresionó vivamente al señor Lerroux; extremos en los que, con palabra gráfica y conmovida, abundó el señor Aza, con lo que se dió al conjunto de la entrevista plena sensación de ser la cuestión asturiana problema de carácter nacional que los Poderes públicos tenían que amparar por imperativo de un deber estatal.

El señor Lerroux acogió con emoción las palabras del señor Aza e insistió en sus consideraciones de acudir en socorro de Asturias pronta y eficazmente.

LA REUNION DE AYER

A las doce de la mañana se reunieron en Asamblea en una sección del Congreso los representantes parlamentarios de Asturias, con representantes de fuerzas vivas de aquella región. Estuvieron presentes los diputados siguientes: Señores Alvarez (don Melquiades), Muñoz de Diego, Pedregal, Piñán, Aza, Moutas y Gonzalo Merás. Por las fuerzas vivas de Asturias acudieron el presidente de la Diputación, señor Landeta, el alcalde de Oviedo, señor González Castañón, el alcalde de Avilés, señor García López y los

alcaldes de Sama, Mieres, Aller, Siero y Nava de Lena. Además de la Cámara de Comercio de Oviedo, don José Masnau, por la de Gijón, el señor Junquera, y por la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio los señores Díaz Pérez, Peláez Rodríguez y García Zalaña. Por la Cámara de la Propiedad Urbana, el presidente de la misma, don Emilio Conde. Acudieron también representantes de asociaciones patronales de Avilés y Gijón, y por la Patronal Minera, el director de la Duro-Felguera, señor Cabrera, y el secretario técnico de la misma, señor Rico Avello (don Gonzalo). En representación de los ferrocarriles asturianos, el señor Coronas Había además varios ingenieros de Minas y diversas firmas de gran relieve mercantil y bancario.

PRESIDE DON MELQUIADES ALVAREZ

DES ALVAREZ —: —: —: —:

Preside don Melquiades Alvarez, como parlamentario más antiguo, y formaron con él la mesa presidencial los señores Fernández Ladreda, por la Ceda, y Alvarez Valdés, por los liberales demócratas.

Abierta la sesión, el señor Zalaña expuso las orientaciones de la entidad que representa y señala la urgencia de resolver el problema asturiano dentro de término brevísimo por exigirlo así las críticas circunstancias de la economía regional.

A continuación, el señor Alvarez Valdés refleja el sentir del Gobierno, expuesto por el señor Lerroux en la visita realizada el pasado lunes. Como se sabe, el señor Lerroux, ante la visión realmente sombría y pavorosa en que se halla la provincia mártir en el aspecto económico expuesto por los señores Peláez y Rico Avello, manifestó que el Gobierno no olvidaba a Asturias y que era su firme propósito acudir en socorro de la misma en todos los aspectos que las circunstancias exigen y aconsejan. Así lo entendía como un deber de Gobierno.

A continuación habla el representante de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Conde, quien se refirió a que en el último Consejo de ministros por el que se señalan para las indemnizaciones personas, cifras topes y una proporcionalidad que rebela la intención del Gobierno de no sofocar esta cuestión en un sentido totalitario.

El señor Alvarez interviene de nuevo para tranquilizar a la Asamblea sobre este asunto, que preocupa a bastantes asistentes a la reunión.

MOUTAS SE SIENTE PESIMISTA

—: —: —: —:

El señor Moutas dique que, si bien en un principio en este asunto fué optimista, hoy se siente

profundamente pesimista ante la lentitud gubernamental que, en definitiva, significa incumplimiento de las promesas solemnemente hechas.

El señor Fernández Ladreda dice que puesto que está presente el señor Alvarez (don Melquiades), jefe de un partido nacional, le parece conveniente que el señor Gil Robles, como jefe de la Ceda, acuda a recoger las aspiraciones de la Asamblea, y por ello va a requerir al señor Gil Robles para que acuda.

El señor Aza insiste a su vez sobre la conveniencia de imprimir rapidez al problema.

En este momento llegó al salón el señor Gil Robles.

El señor Alvarez Valdés impone al jefe de la Ceda de todas las cuestiones tratadas hasta el momento, y el señor Gil Robles entiendo conveniente puntualizar los extremos que ofrecían suspicacias a los asambleístas. A este fin se dirigió por teléfono al ministro de

Trabajo, rogándole que manifestara si la noticia aparecida en "El Debate" era cuestión resuelta o perspectiva hipotética del Gobierno. Le replicó el señor Anguera de Sojo que no tenía otra significación que la de una tesis que podía sufrir todas las modificaciones pertinentes. Sobre el particular añadió mejor podría informarles el ministro de Justicia, que es uno de los ponentes en el Gobierno en dicho asunto.

En otra conversación con el ministro de Justicia coincidió éste en las mismas manifestaciones que su compañero de Trabajo.

El jefe de la C. E. D. A. creyó ya entonces conveniente puntualizar ante la asamblea los extremos de las peticiones que han de ser presentadas al Gobierno. Para esto él mismo las concretó en una cuartilla que después leyó a lo asambleístas. De ellas son los siguientes párrafos:

Primero.— Indemnizaciones to

tales a base de un crédito de 70 millones.

Segundo.— Aprobación en esta misma semana del correspondiente proyecto de ley.

Tercero.— Nombramiento de una Junta de valoración y distribución de las indemnizaciones.

Estas conclusiones fueron aprobadas después por la asamblea por unanimidad. El señor Gil Robles ofreció para la consecución de estos tres puntos y la aprobación del proyecto de ley, el concurso de su minoría.

Seguidamente, la asamblea delegó en los señores don Melquiades Alvarez y don José María Gil Robles, para que se entrevistaran con el jefe del Gobierno a fin de ponerle al tanto de estas conclusiones. De dicha entrevista darán cuenta a los comisionados en la tarde de hoy.

LOS REUNIDOS VISITAN

AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, 12.—Después de asistir a la reunión que esta mañana celebraron en el Congreso los diputados y fuerzas representativas de Asturias, los reunidos visitaron al señor Lerroux para exponerle la gravedad de la situación en Asturias, que en lo que se refiere al comercio es insostenible.

Le expusieron igualmente las medidas que a juicio de los diputados y fuerzas vivas de Asturias serían más eficaces para hacer frente a las necesidades perentorias de la industria y del comercio en Asturias.

Los señores Gil Robles y Alvarez propusieron también al jefe del Gobierno que el crédito de diez millones de pesetas concedido por el Gobierno se amplie hasta setenta, que se consideran necesarios para poder hacer frente a la situación.

Se propuso también al señor Lerroux que el auxilio económico a Asturias sea repartido entre los damnificados por la revolución por una Junta local formada por representantes de la Diputación, Ayuntamiento y fuerzas vivas y diputados, presidida por el gobernador general, señor Velarde. En esa Junta de socorro estaría representado el Gobierno representado por un delegado del Estado y ante éste podrían acudir en alzada los damnificados que se creyeran perjudicados por el reparto de socorros que hiciera la Junta.

El señor Lerroux escuchó atentamente a los señores Gil Robles y Alvarez (don Melquiades) y les prometió que en el Consejo extraordinario que mañana se celebrará se tratará de las pretensiones de los diputados y fuerzas vivas de Asturias y se estudiará

(Continúa en la página nueve.)

Disparos de Cerbatana

¡PERO SEÑORITA.....!

Leemos en la prensa de Madrid:

"La Policía ha detenido, en un café de la plaza de Zocodover, a la señorita Pilar Escofet Benítez, profesora de Literatura del Instituto-Escuela de Barcelona e hija del director de "La Vanguardia", de aquella ciudad, que llegó a Toledo acompañada de un extranjero y reuniéndose en el café con una señorita inglesa, al ver en manos de ésta, un número del "A B C", la señorita Escofet, después de atacar a este periódico, comentó en voz alta los sucesos revolucionarios, diciendo a los extranjeros que lo ocurrido en Asturias fué una simple huelga, aprovechada por el Gobierno para asesinar a miles de obreros.

También atacó a la C. E. D. A., diciendo que ha impuesto jornales de hambre, y expresó otros juicios vejatorios para el Ejército y las fuerzas de Orden público.

Denunciado el caso, la Policía detuvo a la señorita Escofet, trasladándola a la Comisaría, donde se produjo un incidente al insolentarse la detenida con los agentes de la autoridad.

La autoridad militar, después de imponer a la señorita Escofet una multa de mil pesetas, la dejó en libertad."

Señorita Escofet, cuyas pies, visto su temperamento combativo, me guardaré muy mucho de besar, ¡por si las moscas! lamentamos de veras que, ocupada como estaría usted seguramente en hacer de Mariana Pineda traducida al catalán, bordándole una preciosa estrella solitaria a la bandera de los bizarros escamots de Dencás, no pudiera ser testigo presencial de ESTA SIMPLE HUELGA con la que se solazó Asturias durante más de diez días. ¡Fué una verdadera lástima! Quizá si hubiera usted estado aquí entonces, es posible que ahora no hubiera tenido ocasión de ir a Toledo—los obreros de LA SIMPLE HUELGA las gastaban así—, con lo cual después de todo no hubiera perdido nada la Imperial Ciudad y usted, señorita, se hubiera ahorrado la oportunidad de expeler unas cuantas facecias tamizadas por el rouge—fabricación catalana— con que probablemente decora sus labios encantadores.

De manera que profesora de Literatura y se insolenta con la autoridad! ¡No fué poca fortuna la de esos pacienzudos agentes toledanos que se oían injuriar en endecasílabos o en los exámetros que amaba tanto Ovidio Nason. También puede ser que lo que ocurra sea que sus alumnos tengan la poca fortuna de no saber con cuántos versos se hace un soneto y aprendan en cambio a meterse con los guardias. En fin, señorita, creemos que la autoridad militar hizo bien dejándola a usted en libertad. Con excelente buen sentido, se inhibió a favor de las autoridades psiquiátricas, que indudablemente son las que tienen jurisdicción sobre su caso.

Santorial y cultos

SANTOS DE HOY— Santa Lucía, virgen y mártir.— La gloriosa virgen y mártir santa Lucía nació de padres ilustres y ricos en Siracusa de Sicilia y desde niña fué cristiana y muy inclinada a la vir-



tud y piedad, especialmente a conservar la pureza de cuerpo y alma. Muerto su padre, Eutiquia su madre concertó casarla con un caballero mozo y principal, aunque pagano; más Lucía repugnaba y buscaba ocasión para que no tuviera efecto: la cual le ofreció una enfermedad molesta y larga de su madre. Aconsejóla Lucía que fuese a Catania, a visitar el cuerpo de santa Agueda, en cuyo sepulcro hacia Dios grandes milagros. Dejose con vencer la enferma: fueron a su piadosa romería, y habiendo sanado de su dolencia la madre, y vueltas las dos a Siracusa, rogóle la santa hija que no le mentase esposo carnal, sino que el dote que le había de dar le permitiese distribuirlo entre los pobres. Aun que se le hacía de mal a Eutiquia, despojarse de su hacienda y darla en vida; con todo cedió a las súplicas de la santa doncella, que decía no ser tan aceptas a Dios las limosnas hechas después de la muerte, como las que se hacen en vida; con que recibió el dote, lo comenzó a vender y lo fué repartiendo con larga mano a los pobres. Supo esto aquel caballero, y de aquí entendió que Lucía era cristiana y le rehusaba por ser él gentil; de lo cual concibió gran saña contra ella y la acusó delante del prefecto, como a enemiga de los dioses del imperio. Mandóla llamar el presidente y con buenas palabras procuró persuadirla que dejase su fé y sacrificase a los dioses, más no halló entrada en el pecho de la santa virgen. Y como instase de nuevo dijole ella: "No te canses, ni pienses que me podrás con tus razones apartar del amor de mi Señor Jesucristo". Embravecióse el prefecto, y trocando la primera blandura en braveza y enojo, tratóla como mujer que había gastado su patrimonio en mal vivir. Defendióse Lucía con firmeza, y entonces mandó el malvado juez que la llevasen al lugar de las mujeres públicas, mas con todos los esfuerzos que hicieron no les fué posible moverla del lugar en que estaba, mandó el presidente poner mucha leña, resina y aceite alrededor de la santa y encenderlo para abrasarla, y ella como si estuviera en un jardín muy ameno y delicioso, estuvo segura y sin detrimento. Finalmente la hizo el juez atravesar una espada por el cuello, entregando su espíritu al Señor.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Otilia, vg. Eustracio, Augercio, Eugenio, Orestes y Antiocho mrs. y Antiberito, ab.

ORACION DEL DIA— Oyeños Señor Salvador nuestro, y como nos regocijamos en la festividad de tu bienaventurada virgen y mártir Lucía, así experimentemos el afecto de una verdadera piedad y devoción. Por nuestro Señor Jesucristo. Amén.

HORA SANTA DE LOS JUEVES— Hoy, de siete a ocho de la

noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el Templo de San Juan el Real el piadoso ejercicio de la Hora Santa que se aplicará en sufragio del alma de doña María de la Concepción F. Tablado, viuda de Marinas (que en paz descanse).

También, a las ocho, habrá misa de Comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

LO QUE DICE EL PADRE DEL SARGENTO VAZQUEZ

Hemos recibido la visita del padre del sargento Vázquez, al que acompañaba otro hijo suyo suboficial de Regulares de Ceuta, para rogarnos hágamos constar que ellos no supieron jamás que su desdichado hijo y hermano, respectivamente, profesase ideas políticas de ningún género y menos aún fuere militante de ningún partido.

Lo que sí habían observado hace algún tiempo, según manifestaban, es que el sargento Vázquez daba claras señales de desequilibrio mental.

Notas de sociedad

Temas trascendentales para "ellas".—Consejos de Chevalier a la mujer.

Más de una "domna" nos dijo que le habían gustado los consejos que publicamos de Chevalier.

En vista de eso, continuamos hoy la relación:

No preguntar nunca a un hombre si le ama.

No ir jamás a fiesta, cine o tertulia acompañada de un hombre que no sea la clase de persona de la que puede enamorarse.

No hablar de sus pesares emocionales ni de sus dolencias, con-

sultar sobre ellas a un médico, ni a su novio.

Seguir cuantas dietas quiera para adelgazar, pero no hablar nunca de pesos y medidas, cuando estos se refieran a ella.

No fumarse nunca los últimos cigarrillos de su novio, porque si éste es un fumador empedernido y se queda sin tabaco, por culpa de ella, le guardará rencor toda la vida.

UNA BODA :— :— :—

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Juan el Real, la bella señorita Carmina García López y el prestigioso miembro de la colonia española en Méjico, don Armando García.

A los solemnes acordes de la "Marcha nupcial" de Mendelssohn entraron los novios en el templo, dando ella el brazo a su padrino don Eusebio García Duarte, y él a la madrina, doña María Teresa León, de Fernández Cueto.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Enrique Arias, interpretando durante la misa el "Ave María" de Gounod, el conocido cantor don Aquiles Rodríguez Sorribas. La bella señorita María Luisa Abril tocó el órgano con su habilidad acostumbrada.

Firmaron el acta testifical don Aniceto del Valle, don Luis Santos, don Félix Santa María y don Gustavo López Vázquez.

Terminada la ceremonia religiosa la numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada en un restaurant de la ciudad. En el transcurso del ágape interpretó escogidas piezas el cuarteto que dirige el señor Rodríguez Sorribas y la orquesta Marinas.

La feliz pareja salió a recorrer las principales poblaciones de España y del extranjero.

Nuestra efusiva felicitación.

VIAJES :— :— :—

salió para Madrid el joven doctor don Pedro Quirós Isla.

—Para Bilbao, el ingeniero don Juan Valverde Alvarez.

—Regresó de Madrid el joven doctor en Ciencias químicas don Fernando Montequil.

—Saludamos en Oviedo al médico vasco don José Manuel Peña Arval.

—También nos fué grato saludar al dentista don Fernando Granda Llanes.

—De Madrid ha llegado don Isidro Sáinz de Baranda, ingeniero de minas de la Hullera Española.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo don Ramón Soto, antiguo guardameta que fué del Sporting de Gijón, acompañado de Rogelio Miranda.

PETICION DE MANO :—

Por los señores de Díez, residentes en León, y para su hijo don Pedro, médico de Carmenes, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Teresa Azcárate, hija del que fué director del Banco de España en Gijón, don Luis.

Nuestra felicitación.

CONVALECIENTE :— ?

Se ha trasladado desde el Sanatorio para su domicilio particular nuestro querido amigo don José Laspra, que resultó herido de importancia durante los sucesos revolucionarios.

El señor Laspra, afortunadamente, se encuentra en franca convalecencia.

Nuestra felicitación.



Hombres nuevos

Educada en las buenas prácticas higiénicas, la nueva juventud sabe lo que vale tener la boca limpia y sana. Millares de hombres nuevos se limpian los dientes todos los días con Dens. Agradable y eficaz, Dens limpia suavemente, protege el esmalte, desinfecta y perfuma.

TUBO, 2 PTAS!
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL
MADRID • BUENOS AIRES

DENS

LA RADIO

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m.)
Programa para hoy, jueves, 13 de diciembre de 1934.
A las 14: Emisión de sobremesa. Concierto por la Orquesta de la Estación: "Ruy Blas", célebre ouverture, Mendelshonr; "Valse triste", Sibelius; "La Reina mora", selección, Serrano; "Pasión mia", capricho napolitano, Barbierolle.
A las 15: Cierre.
A las 19: "El azul del cielo", fox-trot, Abraham; "El barbero di Siviglia, fragmentos, Sossini; "La Casta Susana", vals, Metra; "Quiso el Maraquero", pregón cubano, R. Pinelli; Sulte Iberia "El puerto", Albéniz; "A Puerto Rico", rumba, Azur Mayor; "An-

dante de la casación, Mozart; "La viruta", tango, Grecco; "Las Vienesas", vals, J. Strauss; "Rosa de Madrid", schotis, Soriano-Barata; "Shoo, The Hoodoo away" fox-trot, Snyder; "Con un clavel en la boca", canción, Ferriz-Corral.
Cotizaciones de Bolsa.
"Fantasía Española", Moltó; "Las mujeres bonitas", fragmentos, F. Alonso; "Medea", sinfonía, Cherubini; "Mira lo que has hecho", fox-trot, Kalmar; "Mi musa campera", tango, Graciani-Ellías; "N'est ce poétique" Hornoz-Hart; "Sosamunda", solo de piano, Schubert; "Un domingo en los Alpes", pieza característica, Seiffer; "Xuanón", fragmentos, Moreno Torroba; "Torero y andaluza", Bal-costumé, Rubistein;

"La Calesera", fragmentos, "F. Alonso; "Lo mejor es reír", slow-foxtrot, Murray-Noble.
A las 21: Cierre.

RADIO EMISORA GIJON EAJ-34

Programas para el día 13 de diciembre (viernes) de 1934.
Sobremesa. — 13: Apertura. "Luis el soldado", Villacañas; "Bohemios", Vives; "Vals de los sueños", Fucik; "La Parranda", Alonso; 14: Cambios de monedas extranjeras.— 14,10: Boletín meteorológico.— 14,15: Música variada.— 14,30: Cierre.
Tarde.— 18: Emisión infantil (Cuentos, recitales, canciones, etcétera).—19: Cierre.
Noche.— 22: Apertura. Clases de Inglés por el señor Maseda.— 22,30: Rondalla de la Asociación de Cultura e Higiene de Cimadevilla: "Deber de española" pasodoble; "Poema", tango; "Hácelo por la vieja", canción por la señorita María Luisa Andrés;

"Africa", pasodoble; "La viuda alegre", vals; "Te odio", tango por la señorita María Luisa Andrés; "Valladolíd", pasodoble.— 22,45: Noticias de prensa.— 23,15: Música variada.— 24: Cierre.

Nuestra visita a las oficinas de la Junta Pro-necesitados

SU FUNDACION :-:

Después de los sucesos revolucionarios y por iniciativa del señor Marqués de San Felix se constituyó la Junta de Homenaje al Ejército y Pro-necesitados, nombrándose las dos comisiones para iniciar una suscripción para cumplir sus fines.

Al constituirse esta junta y en su primera reunión, se acordó establecer las oficinas en el Centro de Oviado, cedido en aquel momento y en nombre de la sociedad, por el vocal señor Casielles representante de dicho centro.

Se comenzó por la formación de padrones de familias perjudicadas por los sucesos y comenzaron a dar socorros en la cocina económica en tanto aquellos no se investigaban.

En varias reuniones se convino en la necesidad de que actuaran al unísono, todas las entidades benéficas, a fin de la mejor organización del beneficio, especialmente poniéndose en relación con la Junta de Beneficencia provincial que había empezado a actuar intensamente bajo la dirección del señor Espinosa.

PRIMEROS SOCORROS

Aparte de las raciones en la cocina económica y raciones de pan, se comenzaron a dar socorros en metálico, provisionales, aprovechando para un reparto las fichas que la Beneficencia provincial tenía resueltas.

Esta Junta Pro-necesitados buscando mayor facilidad en sus humanitarios servicios nombró de su seno una comisión ejecutiva bajo la presidencia de don Cándido Soriano y a la que pertenecen doña Ricarda Villamor de Rioco, doña Carmen Mauriño, don Rafael Pereira, don Ricardo Casielles y don Justo López, los cuales quedaron al frente de la oficina de socorro que funciona desde las nueve y media de la mañana a las dos de la tarde y desde las tres y media a ocho de la noche.

A fin de estar en más íntima relación, y para evitar más fácilmente la duplicidad del socorro y evitar molestias a los necesitados, se trasladó esta oficina a los locales del Orfeón Ovesense donde funcionaba la de Beneficencia provincial.

Se puso en relación también con Asistencia Social y con la Cruz Roja y en esta forma está actuando como vamos a exponer.

PRIMERA LABOR :-:

Aprovechando las fichas que la Beneficencia provincial lleva hechas y comprobadas por las señoras que hacen esta delicada y pesada labor, se reúne la Junta de Beneficencia provincial y la de necesitados; se discute cada caso y se resuelve determinando el socorro correspondiente, teniendo en cuenta las necesidades, familia de cada inscripto y todas las circunstancias que constan en la historia de cada ficha que viene inscrita al dorso.

Resuelta esta ficha, pasa a la oficina y se entrega el socorro fijado, haciendo firmar a cada uno el recibo correspondiente, presentándolo en el libro y entregándole una tarjeta de identidad que sirve para presentarse a la semana siguiente.

CLASE DE SOCORRO :-:

Los socorros consisten en vales para comprar en los establecimientos designados al objeto, pan comestibles de primera necesi-

dad. Al dorso de estos vales, cuyo valor es de una peseta los unos y de veinticinco céntimos los otros, va la lista de los establecimientos de los artículos que se pueden adquirir.

La cantidad asignada semanalmente se da, en su mayor parte, en vales, reservando una pequeña can-

tidades en metálico para otros artículos, como leche y carbón, que no se vende en los establecimientos de comestibles.

Los socorros flutan entre 10,50 y 42 pesetas semanales en relación con el número de individuos de que se compone la familia, medios de vida de que pueden disponer e ingreso que por cualquier concepto perciba.

OTROS SOCORROS :-:

Aparte de estos socorros semanales, se facilitan raciones en la cocina económica y raciones de pan a razón de medio kilo por persona.

Se hacen también socorros provisionales en casos apurados, en tanto se resuelve su ficha o pase a nuevo informe. Socorros también por una sola vez a familias que han perdido su ajuar, enseres y herramientas e instrumentos de trabajo, proporcionando estos y algunos muebles. Se reparten también los siguientes géneros.

4.500 kilos de patatas donadas por vecinos del concejo de Cangas de Narcea.

300 latas de degustación de harina "Sos", (alimentos para niños) y 100 saquitas de arroz donado todo por los Hijos de J. Sos de Barcelona.

200 medios kilos de café Malte que remitió J. Fabre Garrete de Barcelona y unos 4.500 kilos de tocino depositados por el Ayuntamiento en la cocina económica.

Se repartieron además 50 jerseys y 50 bufandas que donó la señora Viuda de Alfonso de Madrid y 12 mantas de lana que enviaron de Alcoy los señores Soler y Segura.

Se han socorrido también a muchos obreros que han tenido engañados en busca de trabajo. Se dió refugio en el Orfanato Minero y Asilo Cano Mata Vigil a muchas familias sin albergue y se completó el medio billete a los que deseaban marcharse a sus localidades y disponían del otro medio facilitado por la Junta de Beneficencia provincial.

FAMILIAS SOCORRIDAS

Hasta el día de hoy se han socorrido con cuenta semanal 590 familias. Con raciones de la cocina económica 600 y se reparten diariamente 700 kilos de pan. Falta por socorrer otras tantas familias que aún tienen sus fichas por resolver, y se están haciendo nuevas inscripciones.

La cantidad aproximada que importan estos socorros es de 3.000 pesetas diarias.

Se están socorriendo además a familias de Trubia y Olloniego, en cuyas localidades se han establecido juntas de Beneficencia provincial y a donde se desplaza un vocal de la Junta Pro-necesitados para repartir el socorro.

La suscripción alcanza a 300 mil pesetas, correspondiendo aproximadamente unos 130.000 para necesitados y de las cuales se llevan gastadas unas 70.000.

La Junta se compone de 30 vocales, en las que figuran personas destacadas de esta localidad y la preside el señor Mauri por delegación del señor Alcalde.

Funciona con entera autonomía a independencia de la provincia provincial de Beneficencia. Por otra parte la Cruz Roja y Asistencia Social sigue su labor humanitaria y han prestado a esta Junta de necesitados muy valiosos servicios.

CONSIDERACIONES FINALES :-:

Como toda obra humana no había de estar esta exenta de lunares que poco a poco se van corrigiendo y retificando.

No es posible evitar radicalmente el abuso y es fácil engañar ablandando el corazón de los que reparten el socorro, con lástimas e historias, pero se han tomado medidas que aseguran que el socorro se reparte lo más justo y equitativo posible.

No se tiene para nada en cuenta la ideología ni los antecedentes del socorrido porque para la verdadera caridad no hay diques,

SUSCRIPCION PRO HONENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

Suma anterior, 47.985 pesetas. Don Manuel Calcoya y Vigil Escalera, 1.000 pesetas; Sres. Teodoro e Inocencio Aparicio (Maestros nacionales) 10; personal de la Electra del Viesgo (Ujo) 1.060,60; don Javier Cavanillas Peón, 6.000; Manuel Castropol Llano, 25; don J. P. C., 30; don Gregorio Colunga Alonso, 500; personal Banco Español de Crédito (Un día de haber) 1.078,80; Acción Agraria de Posada (Llanes) 3.159; señor alcalde de Caravia, 500,05; don Isaac Calcezan Cifuentes, 50. Suma hasta la fecha 61.398,45.

ni murallas ni distinciones y lo contrario sería mezclar la caridad con la política.

La labor de las señoritas que hacen la investigación, la policía con que cuenta la Beneficencia provincial; otra policía escogida entre los mismos que perciben el socorro y el conocimiento de los que lo reparten, terminarán pronto con el abuso, contribuyendo también a ello, las listas de obreros que entran al trabajo y que la dirección de la Fábrica de Armas, la de los Tranvías y la Patronal han facilitado apenas se les ha pedido.

Sin embargo la Junta pro-necesitados solicita el concurso de todos los ovenses para que ayuden su labor facilitando nombres de quien sepan reciben indevidamente el socorro; cooperando de esta manera a la obra de la caridad emprendida.

Invitan también a todos a que presencien el reparto y vayan a conocer el funcionamiento y apuntes de las medidas, medios e iniciativas que pudieran ser aprovechadas en bien de esta labor, y al público en general suplica siga aportando cantidades al fin de que el hambre pueda mitigarse en estos meses crudos del invierno y en tanto las obras, los talleres y las fábricas no empiecen a funcionar o el Gobierno termine haciendo realidades las promesas.

Los Consejos del Médico EL ARTRITISMO ES LA FUENTE DE LA MAYORIA DE LAS DOLENCIAS

No crea Vd. que el artritis queda circunscrito a los calambres, dolor articular, jaquecas, eczemas, hinchazones u hormigueos que siente Vd. hoy.

Es preciso que sepa que implica una intoxicación completa de la sangre y que la presencia de ácido úrico en el organismo da origen a serios trastornos, no sólo de carácter francamente artrítico, sino general.

Siendo Vd. artrítico lleva en sí el germen de muchas dolencias.

Por fortuna, cerca del mal está el remedio. Con verificar un filtrado de la sangre, una limpieza acabada de los tejidos, una eliminación completa de los venenos acumulados, puede librarse de tan funesto enemigo.

Esa limpieza, esa eliminación, ese filtrado se lo proporcionará el Urodonal.

La cura con Urodonal es la más activa. Es además económica y sencilla. A modo de ducha interna, limpia el organismo y fomenta la eliminación de los residuos despertando energías y dando nueva vida.

Empiece desde mañana la cura con Urodonal y se admirará el resultado obtenido.

El eminente facultativo, Dr. F. Reig Pastor, Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valencia comprobó frecuentemente sus saludables efectos, y se expresa en los términos siguientes: "Para todos aquellos caso en que se ha favorecido la eliminación del ácido úrico, en las distintas manifestaciones a que da lugar su exceso en el organismo, he tenido ocasión de prescribir el Urodonal Chatelain y puedo decir que he quedado satisfecho de su resultado, pues fuerza de tal modo su eliminación, que pronto puede experimentar el enfermo sus beneficios efectos".

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

EL ENEMIGO

(Marxismo, Anarquismo, Masonería)

por MAURICIO KARL

que ha de estrangularla Castilla muere, y con Castilla agoniza también España...

ESPAÑA DA EJEMPLO A LAS NACIONES. EL FASCISMO Y EL NACIONAL-SOCIALISMO TRADUCEN LA EXPULSION JUDIA DE LOS REYES CATOLICOS.

Hemos empezado la rápida ojeada sobre la historia con la expulsión de los judíos, porque hoy tiene una importancia decisiva, si establecemos una comparación con lo que sucede en Italia y en Alemania. Estas dos potencias imitan el ejemplo de los Reyes Católicos y quieren acometer la empresa de su resurgimiento eliminando de su raza todo lo que no sea auténtica sangre nacional. Y así vemos a Hitler y a sus milicias "nazis" arrojando fuera del territorio toda la impureza del morbo internacionalista. Italia también en su forma masónico-marxista.

Ha sido el primer paso y el más seguro. Han concedido a "esto" la importancia que nosotros le damos y le hemos dado siempre. No se puede soslayar el problema judío, porque tiene infinidad de matices, no sólo por su valor intrínseco, sino por las fuerzas que dirigen e inspiran.

Nosotros le concedemos a los judíos tanta importancia que les asignamos la alta y suprema dirección de todos los internacionalismos: Masonería, anarquismo, marxismo... y las finanzas. Por lo que atañe a nuestro país, sencillamente le echamos la culpa de ser la causa prima de la rota nacional.

¿Existió la cuestión judía en España? Claro que sí; existe y es importantísima. Todo el mundo sabe que cuando los Reyes Católicos decretaron la expulsión de los judíos, quedaron rezagados gran cantidad de ellos en la península. Unos se convirtieron al cristianismo; otros, con fingida personalidad, llenaron pueblos y capitales. Pero lo verdaderamente cierto es que la raza española, que tiene unas dotes de asimilación extraordinarias, se fundió con los judíos como luego lo había de hacer con los pueblos de América. (Continuará.)

Ayuntamiento

Los autos y los ciclistas deben cortar la marcha

El alcalde ha interesado del jefe de la Guardia urbana, ordene a los agentes de su autoridad que impidan a los conductores de automóviles y a los ciclistas, circular por las calles de la población con marcha exagerada...

También ha ordenado el señor Mauri que los ciclistas que no lleven luz por la noche en las bicicletas, se proceda a su detención, llevándolos al depósito municipal.

Realmente se trata de un abuso que está ocasionando las consiguientes protestas del público, que por ser justas, la Alcaldía no tiene más remedio que atender.

UN DONATIVO :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Nos dijo el señor Mauri que el cajero de la Fábrica de Trubia le hizo entrega en nombre de dicho establecimiento fabril de 2.500 pesetas, para la Junta local del comedor para los niños necesitados de Trubia.

El alcalde agradeció este generoso desprendimiento.

EL CADAVER DEL PROVVISOR A VALENCIA :-

El gobernador comunica al alcalde, que por la Dirección general de Sanidad se autoriza el traslado del cadáver del provvisor que fué de esta Diócesis, M. I. señor don Juan Puertes Román, asesinado por los revolucionarios...

AUN ESTA EN ESTUDIO

El gobernador, contestando a un oficio que le envió el alcalde, reclamándole el informe emitido por el delegado gubernativo, que practicó la visita de inspección en las cuentas municipales de Oviedo...

SOBRE LA PETICION DE UN SOLAR :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

La comisión de policía urbana acordó invitar al inspector provincial de Sanidad, para que informe ante la comisión, sobre el alcance de la petición formulada solicitando un solar...

vinicial de Sanidad, para que informe ante la comisión, sobre el alcance de la petición formulada solicitando un solar para el emplazamiento de un edificio destinado a Instituto provincial de Higiene.

LA COLOCACION DE COLUMNAS BUZONES :-:

Se acordó pasar a estudio de la Corporación la proposición del administrador principal de Correos, de colocar nueve columnas buzones para la recogida de la correspondencia en distintos puntos de la capital...

PETICION DESESTIMADA :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Ha sido denegada la petición formulada por don Agustín Arias Monteseñín, que pedía la exclusión para poder vender periódicos en la plaza de la Escandalera.

SUSCRIPCION DE AYUNTAMIENTOS :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Se han recibido los siguientes donativos: Alfajarín (Zaragoza) 25 pesetas; Aznalcollar (Sevilla) 100;

Don Benito (Badajoz) 500; Santurce (Vizcaya) 250; Mungia (Vizcaya) 200; Arenas de Iguña (Santander) 100; Sarrión (Teruel) 79; Granja de Torrehermosa (Badajoz) 100; Canilles (Granada) 50; Puebla del Caramiñal (Coruña) 150; Inca (Balears) 200; Producto de una función benéfica organizada por el Ayuntamiento de Inca (Balears) 512,65; Albal (Valencia) 25; Amorebieta (Vizcaya) 50; Toro (Zamora) 200; Limpías (Santander) 50; Bodonal de la Sierra (Badajoz) 100.

HALLAZGO DE UNOS ZAPATOS :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Habiendo sido hallado en la vía pública un par de zapatos nuevos de señora, de diferentes números, de color negro, con un sello dorado en su interior que dice "Bonidad", se advierte a las personas

o dueños de establecimientos de zapatería que pueden pasar de once a doce de la mañana por el Negociado de Policía y Orden de este Ayuntamiento con el fin de comprobar si dichos zapatos forman los pares de otros nuevos que tengan incompletos debido al saqueo sufrido por los comerciantes durante los pasados sucesos revolucionarios.

JUNTA DE HOMENAJE AL EJERCITO :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Se hace saber a todas las Juntas locales que vienen funcionando en la provincia, la necesidad que envíen antes del día 16 del corriente a la Junta de Oviedo, las cantidades producto de la suscripción.

Los envíos se harán a las cuentas que la Junta de homenaje al Ejército de Oviedo tiene abiertas en todos los Bancos de esta localidad.

"Potins" municipales

La comisión de Bomberos parece que se halla dispuesta a llevar a la práctica la reorganización del referido Cuerpo, según acuerdo adoptado por la Corporación, hace ahora precisamente un año.

Como es sabido, se anunció un concurso para proveer 21 plazas de bomberos de plantilla con el haber diario de 8,75 pesetas. A este concurso acudieron unos 150 aspirantes, alegando cada uno de ellos, el oficio y demás circunstancias que consideraron convenientes alegar para poder tener derecho a ingresar en el nuevo Cuerpo.

Pasaron los días y los meses y la comisión de entonces, no se atrevió a resolver dicho concurso, porque tanto Oliveira, que era el presidente de la comisión, como los demás "camaradas" que formaban parte de la misma, estaban llenos de compromisos que no era posible atender y lo que hicieron fué demorar la resolución del concurso, sine die.

Ahora los nuevos concejales que constituyen la comisión de referencia, se hallan dispuestos a llevar a cabo la reorganización acordada pero al examinar los expedientes de los concursantes, se encontraron con que todos ellos presentan un certificado expedido por el Alcalde de barrio respectivo, haciendo constar que el inte-

Sucesos locales

Hallazgo de armas entre los escombros del Instituto

Hace unos días han empezado los trabajos preliminares para la construcción del nuevo edificio destinado al Instituto de segunda enseñanza de Oviedo.

Las obras se ejecutan en el mismo solar que ocupaba el que fué destruido por los revolucionarios, explotando el polvorín que habían constituido en aquel lugar.

En las excavaciones hechas ayer, hallaron dos revólveres, dos carabinas y siete cartuchos de dinamita, todo lo cual fué entregado en la Comisaría, en la que hicieron constar que se perciben olores pestilentes y esto les hace sospechar que pueda encontrarse algún cadáver entre los escombros.

Se supone que alguno de los prisioneros o quizá de los revolucionarios, que se hallan vigilando aquellos, hayan perecido cuando la explosión, por lo cual los trabajos de desescombro se hacen con las consiguientes precauciones.

Por la tarde hallaron los peones dos hojas de tocino, en estado de descomposición, así como también restos de comida y otros artículos de consumo, que eran probablemente los que despedían los malos olores que denunciaron los obreros.

resado es persona de buena conducta y antecedentes.

Después de haber presentado este documento han ocurrido muchas cosas de extrema gravedad. Los socialistas, han ido a una huelga revolucionaria para robar, asesar e incendiar, destruyendo la Capital de Asturias. Muchos de los Alcaldes de barrio, por no decir todos, que firmaban dichos certificados, eran de filiación socialista, y no hay más remedio, después de lo sucedido, que poner en tela de juicio lo que las referidas autoridades rurales certificaban.

Por esta razón la Comisión de Bomberos, exigirá a todos los aspirantes que presenten un nuevo certificado de conducta y antecedentes para poder resolver los expedientes que se han presentado.

UNA MULTA :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

El gobernador civil impuso la multa de 250 pesetas al Bar Piledo, por tener abierto después de la una de la madrugada.

LA OBRA DE UN LOCO

En un chalet, inmediato al Manicomio se ha cometido un robo, aprovechando el momento en que no había persona alguna en la casa.

El autor penetró en el interior del edificio, después de violentar

SABANONES se curan con "Antigel". En Farmacias.

la puerta de entrada, y se apoderó de varios efectos y de toda la instalación eléctrica, causando daños perfectos en los servicios sanitarios que había instalados en el chalet.

Se cree que el autor de esta fechoría haya sido un demente que se fugó del Manicomio, habiendo se denunciado el hecho al Presidente de la Diputación, y este lo hizo a su vez al Comisario de policía.

CUANDO IBA A EMBARCAR FUE DETENIDO :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

El juez de instrucción de Tineo, interesado de la Comisaría de policía la busca y detención de José Rodríguez Fanos, de 31 años de edad, vecino del pueblo de Sangunedo.

Practicadas las necesarias gestiones, se procedió a la captura del referido individuo, en cuyo poder tenían dos mil pesetas y una libreta del Banco Español de Crédito con un saldo de 50 pesetas.

José fué denunciado a la autoridad judicial, porque vendió unas fincas que no eran suyas y había venido a Oviedo con objeto de preparar la documentación para embarcar para Buenos Aires, y cuando se hallaba en esta faena fué sorprendido por la policía que le llevó a la Comisaría.

HERIDO EN EL TRABAJO

BAJO :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Belarmino Menéndez, de 20 años de edad, vecino de Pumarín, produjo ayer, en el trabajo una herida contusa en la mano derecha de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

TRIBUNALES

SIN VISTAS :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

En el día de ayer no se celebraron juicios en la sala de lo criminal.

Únicamente hubo uno en lo civil, sobre divorcio.

SEÑALAMIENTOS :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Infesto.— Contra Alvaro Rivero, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Martínez (F.)

Luarca.— Contra Francisco Alonso García, por tenencia de armas. Abogado, señor Pérez Abad.

Contadores de agua SIEMENS

De venta en: Ferrería Lacazette, Ferrería Eugenio Alonso, Rodolfo Lutter, Maquinaria Polledo, Maquinaria Agrícola, "Francisco Römer — Suministros Industriales"

Bien saben ellos que fué España la que les arrojó de su territorio. Así la odian y la maldicen. Así la desean para su exterminio! Así la cortejan para rendirla!

Tiene mucha importancia señalar que si España como Estado les inspira rencoras— ese rencor envilecido que guardan los pechos de los judíos, a través del tiempo y de los siglos,— no pueden olvidar que fué ella quien arrojándoles de su seno alzó la ruta y señaló el camino que ahora siguen otros pueblos.

Y no se crea que nosotros estamos apasionados al conceder a los judíos un poder casi místico, porque es necesario recordar que todos sus secuaces han repetido en todos los tiempos que la decadencia de España obedece a su expulsión.

Con esto se plantea un problema cuya solución es bien sencilla. Si ellos le dan ese valor a su eliminación, considerando que por omisión son causa de la ruina de España, nosotros creemos que por acción pueden ser causa de lo mismo. Si su poder "constructivo" es tan grande que hubieran evitado la decadencia del país, como afirman sus defensores, está claro que su "poder destructivo" será capaz de ocasionar idénticos resultados.

Es una razón perfectamente matemática, y en rigor la fuerza que atribuimos a los hijos de Israel radica de manera principalísima, no en su poder mítico, sino al contrario, en su poder humano. No en su valor propio, sino la potencia que España ha dejado de oponer a sus designios. He aquí el "secreto" de su poder. Más claro todavía. Sabemos que desde su aparición, manejando la Masonería, nada se ha hecho en contra suya. A lo más, se ha combatido esporádicamente y sin mucho brío otras de sus manifestaciones, como el anarquismo o el marxismo, pero sin decidirse nunca a un ataque radical.

Nadie les ha combatido, y su táctica humana, como otras, e imperfecta, no se le ha opuesto nunca la más ligera estrategia para contrarrestarla.

Y no digamos nada de sus hombres ni de sus calidades, porque ya estamos viendo en la hora republicana como marcan su conducta. Es decir, que no ha habido ni siquiera un insecticida que espolvorease por el cuerpo español unos gramos de material aséptico, y lo que en sí no es nada— porque es insignificante— ha ido invadiendo e infectando las capas nacionales, hasta que un día acabe minando el organismo y produciendo el último colapso, el de la muerte.

¿Y no siente nadie este problema? ¿No lo véis claro, españoles?

LA RAZA Y EL ESTADO JUDIO

Y ahora es necesario interpretar estas consideraciones buscando el hecho pretérito o contemporáneo que las identifique

La raza judía es una nacionalidad concreta y definida. Un Estado sin limitación de fronteras; un Estado ambulante que se ajusta, se adapta y se inserta dentro de los Estados que toma como experimento para su fin primordial, el dominio del mundo. El soportar sus veinte siglos de leyes extrañas a su pueblo le han encendido un afán naturalísimo de hacerlas, de dictarlas, de imponerlas o todo trance. Su maravilloso sueño de hegemonía mundial le empuja, aun cuando se saben minoría, a conseguir su victoria. Y los judíos reclutan sus mercenarios servidores en todos los países que piensan sojuzgar. Los banderines de enganche tienen muchos colores. La Masonería es su primer ejército, su elemental organización; la Masonería es destinada sutilmente a dominar personajes, fuerzas sociales y entidades económicas.

Los masones dirán que esto es mentira, que esto no puede ser; pero los soldados de filas, los pobres mercenarios del servicio secreto no saben dónde van ni quiénes les dirigen. Les ocurre exactamente igual que a los soldados rasos de todos los ejércitos: que ignoran los planes del Estado Mayor. Ninguno sabe en plena batalla si se lo

INFORMACION DEPORTIVA

¿NO SE CELEBRA EL COMBATE PUNTERAZOS UZCUDUN-CARNERA?

Declaraciones del manager del italiano

BUENOS AIRES.— El manager del mastodonte italiano ha manifestado que Primo saldrá inmediatamente para Estados Unidos, para enfrentarse con Paulino, pues han surgido varias dificultades imposibles de salvar.

—Se dice—le preguntamos—¿que es que Carnera tiene miedo de caer ante Paulino y que se le estropee el camino para llegar a Baer?

—Mi protegido no tiene miedo a nadie y menos a Paulino Uzcudun, a quien ya venció dos veces de manera contundente; una, en Barcelona y otra en Italia.

—Estuvo clara la victoria de Barcelona?

—Clarísima. Y si hubiera alguna duda, ahí está el resultado de Italia, donde Paulino no fué más que un pelele. Carnera está ahora en su mejor forma y no teme a nada ni a nadie.

—¿Ni a Baer?

—A nadie he dicho. Lo del otro combate no se repetirá por ahora; ya sabe todo el mundo que en aquella ocasión Primo se fracturó un tobillo que le hizo perder el combate, pues de otra manera nunca el "bello pelliculero" hubiera cogido el fajín de campeón.

—Muy optimista?

—Por qué no he de estarlo? En un nuevo combate Baer-Carnera, éste no se dejará descubierta la mandíbula y en cuanto desparezca su terrible izquierda—ahora más fuerte que nunca—, su contrario será hombre al agua.

—¿Y quién sufrirá las consecuencias de la suspensión del combate Paulino-Carnera?

—Eso, ¿quien haya tenido la culpa. Nosotros no pusimos ninguna dificultad para su celebración.

PUNTERAZOS DE TOMASIN

Estamos esperando que Cocaño haga un gran partido que responda a la propaganda que de él se hizo en su debut.

Por lo que pueda suceder, nos hemos comprado un cómodo sillón.

Para que los críticos ovetenses dijeran que Campanal había estado bien, sólo faltó una cosa:

...Que Lángara no jugara en el Oviedo.

Deva no pegó a ningún espectador en Buenavista.

Por eso todo el mundo creía que el Sevilla había alineado un reserva en la defensa.

A Eizaguirre le marcaron cuatro tantos.

Y Eizaguirre estuvo muy bien... para el Oviedo.

Bueno, es necesario que nos oigan todos bien:

¡¡¡Herrera es interior de-decha!!!

Estos días se está llevando a cabo la entrega del carnet a los obreros; también van a recoger el suyo los socios del Oviedo. Estos parece se resisten algo ¿por qué?...

No me lo preguntéis a mí, por que como soy "casi un niño" me pongo... "rojo".

Abelardo, defensa del Sporting, va camino de ser algo serio en el fútbol español.

Por ahora es el gijonés más ovetense de todos los jugadores del Sporting.

El domingo jugarán en Santander el Oviedo y el Racing cántabro.

Como en el partido amistoso disputado en Buenavista entre estos dos equipos terminó con la victoria del Racing, ahora que el partido es de campeonato ganará... quien marque más goles.

SE DICE, SE CUENTA, SE RUMOREA...

UTBOL.—Empató el Sporting en Coruña, encontrándose actualmente el segundo de la clasificación. Ya es probable ahora, con la inclusión de Adolfo y Herrera, ganando en potencialidad la delantera, pueda obtener uno de los dos primeros lugares en la misma. ¡¡¡A por él!!!

Nos dicen que Adolfo y Herrera se encuentran en buena forma. El domingo próximo contra el Avilés podremos apreciarlo. Pero de lo que no cabe duda es que Cuca es un gran extremo izquierdo como ya lo apreciaron todos los que acudieron al partido Club Gijón-Racing de Sama. ¡Aquella segunda tanda!

No encontraría el Sporting muchos inconvenientes por parte del Racing de Sama, ya que por parte del jugador no había ninguno. Y no encontraría el Sporting muchas alhajas como esta, a estas alturas. ¡Y qué línea se podía formar con Adolfo, Meana, Herrera, Pin y Cuca! ¡¡Y cuánto se está tardando ya en traer a Cuca!!!

El Club Gijón no está mal de equipo, aunque el domingo haya perdido. También perdió el Madrid su primer encuentro y en casa, y va a quedar campeón de la Liga. Por lo tanto, a seguir luchando con tesón.

Antes que se me olvide, y perdón por lo pelmazo. A fin urge colocarlo en su sitio cuanto antes; ¿na podrían fichar a Cuca para que juegue ya contra el Avilés? Si el domingo pasado en el campo del Club Gijón, un directivo colchonero se le acerca y le dice dos palabritas al oído, Cuca se queda en Gijón. Pero hasta el domingo, aún queda tiempo. Pero si ocurre "algo" más tarde, ¡las lamentaciones a Vigo!

¿Y de Manfredo, qué? ¿Se ha solucionado ese "asuntillo" pendiente que se tiene con él? Manfredo es un buen elemento, y a Manfredo no debe abandonarle el Sporting, máxime cuando se encuentra restablecido ya de su lesión. Liquidese... ese "asuntillo" cuanto antes y cuanto antes que vaya Manfredo a entrenarse. La temporada es larga, y conviene no dejarse sorprender, por lo que pueda ocurrir.

ATLETISMO.—Noticias frescas y de última hora. Ahí van: Que en Avilés el atletismo ya no interesa.

Que el Comité de la Federación lo constituirán elementos de los clubs gijoneses y algún que otro aficionado.

Que ya se está organizando la II Vuelta a Gijón con grandes premios.

Que se invitará a la Federación Guipuzcoana para que envíe un equipo a la misma.

Que para su mayor lucidez, será inscripción libre. Es decir, que aquellos elementos que no pertenecen a ningún club, como Núñez and company podían participar, siempre, claro está que cubran los requisitos que exigirá la Federación.

Que la junta general de la Federación será en breve.

Y ahora, con calma, puntualidad y con calma.

¿Es posible que los Núñez, Carlos Suárez, Gobain, Gago, Lorda, Granda, Inclán, Rodríguez, etc., que tanto, tantísimo colaboraron por el resurgimiento de nuestro atletismo hayan perdido la afición en cuestión de unas horas? ¿Es posible que Aguirre y demás compañeros mártires, hayan perdido todo el interés, precisamente en

estos momentos en que es más necesaria su ayuda?

No lo creemos, no podemos creerlo, porque conocemos bien a un club y a otros. Esperamos que el compañero Don Faltas, portavoz del deporte avilesino, les inyecte ánimo a esa gente, que junto con los del Club Atlético, tanto hicieron por el deporte atlético.

¡Animo, avilesinos! No se os olvide que vosotros y los gijoneses fuisteis los que disteis emoción al poco atletismo "en serio" que se realizó en nuestra región. ¡No se os olvide que tenéis varios campeonatos en vuestro poder—entre ellos la Vuelta a Gijón—que hay que defenderlos!

Además, ahora que en esta II Vuelta a Gijón parece probable la participación de Guipúzcoa, no pueden faltar los que la ganaron el primer año. No puede faltar nuestro campeón Núñez, ni puede faltar a ella el concurso y aliento de los avilesinos. De manera que a entrenarse y a seguir trabajando. La Asociación Atlética Avilesina no puede desaparecer y no desaparecerá, porque los gijoneses, a pesar de las naturales "rivalidades", trabajarán por evitarlo.—RAMONIN.

ATHLETIC CLUB DE OVIEDO

Se juega a todos los jugadores del primer equipo del Athletic Club de Oviedo, se presenten mañana viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Meléndez Álvarez, seis, entresuelo, izquierda para comunicarlés asuntos de gran importancia relacionados con el partido que se celebra el próximo domingo en Teatino.

PARTIDO DE FUTBOL EN CIAÑO SANTA ANA

Unión Deportivo y el Sporting local

El pasado domingo, día nueve, jugó el partido de revancha en el campo de La Laguna, entre el Unión Deportivo de Ciaño y el Sporting.

El numeroso público que presenció el encuentro vió una lucha llena de emoción y entusiasmo, que terminó con la victoria sportinista por cuatro a dos, no siendo tanto más elevado a favor de casa, por haberse retirado Unión antes del tiempo reglamentario.

Los tantos fueron hechos por el Unión Deportivo (2) y Cuesta, por el Sporting marcaron Pucha y Pío (este último de penalty). Se jugará por el Sporting el cenicientos, Micho, Solís y la delantera. Por el Unión Pérez, Tofín, y el portero López.

PARTIDO PARA EL DOMINGO

Para el próximo domingo, día diez, existe gran expectación entre el público local por presenciar el partido que ha de tener lugar en el campo de La Laguna, entre el equipo forastero y nuestro equipo local. Se espera ver jugar a los jugadores forasteros, pues son un conjunto de gran fama y digno de



Paulino Uzcudun que fué a Buenos Aires a pelear con Carnera y se encontró con que el italiano prefiere volar hacia Nueva York a "jugar" unos asaltos con el viejo ex leñador.

UNA ARCEA CON UN ANILLO

El vecino de Ablaña don Ramón Puerta nos visita para decirnos que cuando daba un paseo por los montes cercanos al puerto de Ablaña, en compañía de su perro de caza, se encontró—no son millones ni revolucionarios—una arcea viva, a la cual hizo presa.

El ave traía un anillo en una pata con la siguiente inscripción: "Molbornledon A. S. 158".

Nos dice el señor Puerta que tiene la arcea a disposición de la persona que tenga interés en conservarla.

Nuestro teléfono: 1517



Aquí tienen ustedes a Primo Carnera que, cuando Uzcudun estaba en España, mostraba deseos de enfrentarse por tercera vez con el hombre de Regil, pero en cuanto este saltó el "charco", vuela hacia Nueva York donde se cree a salvo de las garras de nuestro compatriota.

¡Ojo Novios!
Antes de comprar vuestros muebles ver precios en Almacenes CARLOS Santa Clara-Oviedo

PRIMEROS PLANOS FOTOBOLISTICOS

Una cara fea pegada a unas patillas más largas que el Misissipi... ese es Fede.

El medio sevillano se imponía, como el "coco", por el miedo que le tomaban sus contrarios—sus contrarios siempre fueron los extranjeros de muchos—; pero apesar del miedo, Fede nunca hacía en los partidos que le hemos visto jugar—más que cumplir, y algunas veces ni cumplir siquiera. Sin embargo, llegó a internacional. Sinceramente, cuando a Fede se le designó para formar en el once rojo creíamos que nos habíamos equivocado. Don Amadeo creía lo contrario...; pero nosotros, un poco escépticos, preferimos seguir dominando. Y llegó el partido de Buenavista...



Ya nos habíamos olvidado de que Fede había sido internacional. Y miramos para sus patillas... ¡horror! las patillas habían desaparecido por la mitad, y Fede estaba pulcramente afeitado. —No das hoy una, pensamos... Y tal como pensamos así sucedió: es decir, acertamos como acertaron los "expertos": Fede fué el mejor de los 22. Había que ver como el hombre de las medias patillas cubría todo el campo y servía balones a su delantera ¡Hay que verlo para creerlo! como dicen en las ferias de S. Mateo. ¿Y sin con media patilla Fede jugó horrores que pasaría si se las cortase enteras? El Sevilla debe tomar buena cuenta de ello, y poner un barbbero a disposición del ex alavesita. Aunque sea el barbbero... de Sevilla.

GOBIERNO GENERAL DE ASTURIAS

Ayer entraron en las minas los primeros grupos para la conservación

El gobernador, manifestó ayer a los periodistas que habían entrado a trabajar en las minas, los primeros grupos para la conservación de las mismas.

No pudieron entrar más obreros, porque antes es preciso realizar en algunas minas trabajos de inspección para conocer las condiciones en que se encuentra cada una de ellas.

Mañana —por hoy— añadió el señor Velarde, quedarán restablecidas las labores de conservación en todas las minas, y pasado mañana empezarán a trabajar los mineros de la explotación. De manera que para el lunes o el martes de la semana próxima la normalidad de los trabajos será completa.

Continúa la expedición de carnets de identidad a los mineros, a pesar de las dificultades naturales de organización y personal, y del retraso que ha ocasionado a este servicio, el hecho de haber estado encomendado a la Delegación de Orden público, puesto que al cesar ésta, ha producido los consiguientes trastornos. De todos modos, hoy se inició la entrada de los obreros en las minas, y mañana estarán provistos de carnets casi todos los obreros, y en dos días estarán todos los mineros en posesión de dicho documento de identidad.

LA DISTRIBUCION DE LOS DIEZ MILLONES :

El señor Velarde nos manifestó luego que se había aprobado el decreto, creando la comisión distribuidora de auxilios.

Tan pronto como aparezca en la "Gaceta" dicho decreto, constituiré la comisión y empezará a celebrar sesiones plenarias diarias, aparte de las que realicen las ponencias.

Entretanto, añadió, creo que hemos de conseguir rápidamente la concesión de la totalidad del auxilio.

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS :-: :-: :-: :-:

Tengo noticia también, siguió diciéndonos el gobernador, del comienzo de los trabajos en algunas fábricas de la provincia, que se hallaban cerradas. Por lo que se refiere a las de Trubia y de la Vega, ya les dije ayer que se estaba preparando la vuelta al trabajo.

DE ORDEN PUBLICO :-

Por lo que se refiere al orden público, dijo el gobernador, que nada de particular podía decirnos, sino que no existe la menor anomalía.

Estoy estudiando la reorganización de estos servicios para acoplarlos a la nueva estructuración, dentro de la mayor eficacia de los mismos.

DETENCIONES Y DESARME :-: :-: :-: :-:

Continúan, agregó el señor Velarde, las detenciones y los trabajos de desarme y he reiterado las órdenes a las fuerzas para que practiquen constantes cacheos, y los registros domiciliarios, sin la menor interrupción.

EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A PEÑA

Confirmó el gobernador la noticia que ha publicado ayer REGION, diciéndonos que había salido para Madrid la petición del suplicatorio para procesar a Ramón González Peña.

Según me comunica el coronel auditor, agregó, se está dando gran impulso a la acción judicial y próximamente se celebrarán varios juicios.

ARMAS RECOGIDAS :-

Por la fuerza pública fueron recogidas las siguientes armas:

En Moreda, cinco fusiles, cuatro mosquetones, veinte cartuchos de mosquetón y se ha detenido a un individuo.

En Sama se recogieron doce mosquetones, cinco escopetas, tres pistolas, 25 detonadores, dos revólveres, una tercerola y 300 cartuchos.

En Mieres, un fusil, un cañón de fusil, cinco escopetas, tres pistolas, cuatro revólveres, dos cartuchos de dinamita, cuatro granadas cargadas y tres vacías y una bomba.

EN LA FELGUERA, UN MOSQUETON. CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE PARRRES :-: :-: :-: :-:

Concejales destituidos: don Joaquín Corral; don David Llamedo; don Bernabé Llano; don Andrés Llano; don Hermógenes Cueto; don Santiago Alvarez; don José García; don Manuel Cayarga; don Félix Soto y don José Martínez.

Estos fueron sustituidos por los señores siguientes:

José Aquilino Pando; José Colera; Adolfo Landérica; Ramón Quesada; Manuel López; José A. Pando; José Cayarga; Amador Llano; Manuel Somoano y Manuel García Herrero.

DENUNCIA CONTRA UNA MAESTRA :-: :-: :-: :-:

Los vecinos de Argencinos, en Allande, han presentado en el Gobierno civil una denuncia contra la maestra del pueblo a la que acusan de haber hablado mal contra el Ejército.

La denuncia fué cursada a la inspección de primera enseñanza POLICIA A LA ZONA MI

NERA :-: :-: :-: :-:

Procedente de Madrid llegaron a Oviedo continuando luego viaje a los pueblos de la zona minera, cuatro equipos del gabinete de identidad que con otros cuatro de la plantilla de esta comisaría se dedicarán a la impresión de las huellas dactilares de los mineros en los carnets de identidad.

NO ME INTERESA LA POLITICA :-: :-: :-: :-:

Preguntamos al gobernador si se había resuelto de una manera definitiva lo referente a la constitución del Ayuntamiento de Gijón:

—No lo sé, nos contestó, porque a mí no me interesa nada la política local ni de partido. Todas esas cuestiones las entrego a las representaciones de los partidos gubernamentales, y éstos se en-

cargan de proponerme las soluciones que estimen pertinentes.

VISITAS :-: :-: :-: :-:

El gobernador recibió ayer las visitas siguientes:

Capataz de la mina San Vicente; el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Nava; comisión de Acción Popular de Gijón; director del Banco de España; inspector de sucursales de la provincia; don Nicolás Pérez y el ingeniero jefe agrónomo, señor Chacón.

REGIMEN PARA LOS EXPLOSIVOS :-: :-: :-: :-:

El señor Velarde nos manifestó a continuación que ha establecido hasta que el régimen definitivo llegue, el provisional para la custo-



dia del depósito y transporte de explosivos, tendiendo en este régimen provisional a la seguridad de los depósitos y a la limitación máxima de las cantidades disponibles.

SE RESTABLECE LA DISCIPLINA :-: :-: :-: :-:

Hace dos días, se enteró el señor Velarde de que en las cárceles de Avilés existía una situación peligrosa de indisciplina en la población penal. Tengo la satisfacción de comunicar a ustedes, dijo el gobernador, de que hoy y en virtud de las disposiciones adoptadas, esa situación ha sido corregida, sin acto ninguno de violencia, ni hecho que lamentar.

NO HUBO INCIDENTES

Hizo constar el gobernador que tanto en el comienzo de los trabajos en las minas, como en las funciones preparatorias y expedición de los carnets obreros, la normalidad fué absoluta, sin que se acusara el menor incidente, ni resistencia.

SINDICATO MINERO DI-

SUELTO :-: :-: :-: :-:

Por último, manifestó el señor Velarde que según le comunican de León, en cumplimiento de las órdenes por él dadas, el delegado del Trabajo ha suspendido el Sindicato Obrero de Mineros Castellanos.

Año Nuevo AMENO E INTERESANTE NUMERO ALMANAQUE DE REGION

Se publicará el día.....

ENERO 1 MARTES 1935

Prepárase una extraordinaria TIRADA-VENTA!! de este NUMERO-ALMANAQUE, en prueba de gratitud y reconocimiento que REGION ofrece al creciente favor y entusiasmo acogida que el público asturiano le dispensa; con la certeza bien ponderada de que se "agotarán", en pocas horas, los miles de ejemplares que se lancen el día 1.

Acontecimientos políticos y sociales. — Informaciones deportivas, cinematográficas, etc. etc. — Sucesos sensacionales. Personalidades destacadas en las diversas actividades. — Profusión de fotografías artísticas, etc., etc.

La revolución en Asturias. La más completa y veraz información gráfica y literaria sobre los sucesos revolucionarios. Opiniones de las más destacadas personalidades en la vida nacional sobre la catástrofe asturiana. Nuestro NUMERO-ALMANAQUE será una interesantísima HISTORIA DE LA REVOLUCION avalada con sorprendentes documentos gráficos, muchos de ellos inéditos.

Los vendedores de la capital y de los pueblos de la provincia, al solo anuncio del NUMERO-ALMANAQUE, han solicitado un considerable aumento en sus ejemplares, que les serán servidos con la mayor puntualidad.

¡¡ANUNCIANTES!!

emplazad vuestros anuncios en el NUMERO-ALMANAQUE de REGION y lograréis, en la venta de vuestros productos, aquella compensación efectiva y excepcional que satisfaga vuestros deseos:

POR EXIGIRLO la insuperable difusión del NUMERO-ALMANAQUE en toda la provincia.

POR RECLAMARLO su excepcional TIRADA-VENTA, que en Asturias bate todos los "records".

POR RECOMENDARLO el número y la calidad adquisitiva de nuestros lectores.

PORQUE RECORDARAN vuestras casas, durante todo el año, muchas familias que conservan el NUMERO-ALMANAQUE de REGION.

PIDAN, pues, hoy mismo, condiciones para su publicidad en nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 7, o, para más facilidad, llame al teléfono 15-16, y le visitará nuestro agente de publicidad, para que inserte su anuncio en el

Número - Almanaque de REGION

Labor policíaca

PEÑA SERA TRASLADADO A LA CARCEL

El paradero de Graciano Antuña y Belarmino Tomás

De Peña sólo sabemos que sigue muy tranquilo y optimista en las Adoratrices y que le llevan la comida de restaurant.

Hoy, seguramente, será trasladado a la cárcel.

TRASLADO DEL COMAN-

DANTE ESPAÑA :-: :-: :-: :-:

El comandante España dentro de breves días fijará su residencia en Mieres, teniendo a su cargo los grupos móviles de aquella villa mientras dure el estado de guerra.

GRACIANO ANTUÑA Y

BELARMINO TOMAS :-:

Nada se conoce del paradero de estos dos cabecillas de la revolución.

Respecto a Graciano Antuña, parece ser que se le localiza cerca de Gijón y que muy próximas a él hay unas trescientas mil pesetas.

DETENCIONES PRACTICADAS :-: :-: :-: :-:

Fueron practicadas 12 detencio-

nes, entre ellas la de José Manuel Fernández, del Comité revolucionario de Pola de Lena; Ramón Menéndez (a) "el Aguilucho" y su hermano, Julián, tomar parte activa en los sucesos en Cimadevilla (Gijón).

A uno de los detenidos le son ocupadas 1.400 pesetas.

ARMAS RECOGIDAS

Fueron recogidas 58 armas de fuego, 11 cartuchos de dinamita, tres bombas, varias municiones y un casco del Ejército.

¡¡ALERTA asturianos

El almacén de muebles "Plaza Catedral" realiza sus ventas en el núm. 2 de la misma calle.

Firestone Hispania S. A. CONCESSIONARIO: VICTORIANO RIVAS-GARAGE RIVAS Nueve de Mayo 13-OVIED -Telé. 1034 CONSULTE PRECIOS

Abrigos < Cueros < Gabardinas "EL ESCUDO" Oviedo

HACIA LA UNION DE TODOS LOS OBREROS NO MARXISTAS

Un frente común estrictamente profesional y obrerista, desligado de todo vínculo político.-Hay que convertir al obrero en apóstol de la clase proletaria

Declaraciones del jefe del secretariado social obrero, Sr. Cerdón

Hay un hecho inconcuso: la apostasía de las masas. Los obreros se apartaron de la Iglesia por error, equivocadamente, su rival.

¿Causas concretas de tan lamentable realidad? Te las voy a recordar, someramente, lector amigo. Muchos católicos se han olvidado del dolor y la miseria de la clase trabajadora; no se preocuparon de sus reivindicaciones sociales, de mejorar su suerte, y así, hubo no pocos patronos que se titulaban católicos, y que, lejos de cumplir las enseñanzas pontificias, no hicieron otra cosa que prestar oposición a los organismos defensores de los intereses populares.

UNA DOCTRINA CONTRA DIOS, LA FAMILIA Y LA PATRIA

La masa apóstata ingresa en el marxismo. Y empieza a escuchar las sofismas y quiméricas frases de líderes desaprensivos, que, del uso de patillas y blusa, pasan a vivir en hoteles espléndidos y a viajar en "pullman".

Ya comenzó el engaño, la terrible mentira, "adobada" con excitaciones revolucionarias que conducen a la masa, dócil e inconsciente, a movimientos suicidas.

Y aumentan los prosélitos del socialismo, cuya doctrina se fundamenta en el siguiente aserto del líder belga Van der Velde: "Nosotros debemos negar atrevidamente a Dios, la Familia y la Patria." Yo, agregaría: y a la Cultura, al Arte, etc.

HAY QUE RECTIFICAR

Obreros que me leéis! Bien sé que muchos de vosotros, "cristianos inconscientes", militáis, erróneamente, en el marxismo; sé, también, que estáis dotados de elevadas virtudes; que, a partir de la fecha trágica del pasado octubre, sufristeis una tremenda decepción, y que tenéis las esperanzas puestas en otra organización mejor. Pues decidirse, y disponeros a escuchar a los propagandistas de la Acción Social Católica.

¡Católicos de Asturias! Llegó la hora de la reflexión. Hay que terminar con este estado de cosas y enarbolar la bandera de la justicia social, enfrente de la avaricia de la plutocracia y las pretensiones suicidas del socialismo, el cual es incompatible con los dogmas de la Iglesia Católica, según palabras de Pío XI.

Hay una necesidad apremiante de formar al obrero; elevar y dignificar su condición social; enseñarle a discurrir en el terreno de las sanas doctrinas, inculcándole los conceptos de la única organización que puede ennoblecer su vida y santificar sus destinos.

EL SECRETARIADO SOCIAL OBRERO

En Oviedo acaba de crearse esta nueva entidad obrera, con fines altamente plausibles. Busca la organización de todos los Sindicatos profesionales, no marxistas, y la difusión de la doctrina social católica; la formación de propagandistas obreros, que, previamente recibidos en cursos de estudios sociales, serán destinados a tal efecto. Lleva po-

co más de un mes de existencia el Secretariado social obrero, y son muchísimas ya los trabajadores asturianos que están pendientes de sus actividades y propósitos.

De este modo comienza a hablarme, en el domicilio de la Agrupación, su jefe, el joven abogado señor Jardón, mientras mis ojos, admirados, presencian la abrumadora labor que están realizando varios obreros y personas técnicas, que redactan reglamentos, manifiestos, llevan relación de Sindicatos, escriben cartas, etc., siempre en el ambiente acogedor y amable de la verdadera camaradería y hermandad.

Añade el señor Jardón: Me ayudan en la labor de organizar Sindicatos, un auxiliar, don David Granda, y los obreros José Martínez, Alfonso Alvarez, Miguel Eresma, Cesáreo Montero.

¿Enviaron muchos Sindicatos su adhesión?

Hasta ahora, el Católico de Moreda, el autónomo de Oficios varios de Avilés, de carga y descarga de los puertos de Gijón, autónomo de la Aguja de la misma villa, y estamos en correspondencia con varios Sindicatos de la zona minera, que no es difícil que nos envíen su adhesión. Cada Sindicato conservará su independencia y personalidad. Sólo se pretende llegar a la formación de un Frente regional del Trabajo, al objeto de evitar la indefensión en que estuvieron hasta el presente los trabajadores.

El Secretariado estará, por supuesto, alejado de la política...

Por descontado: tiene como dogma fundamental el más absoluto apoliticismo.

CONCRECION DE PUNTOS

Observamos que uno de los escribientes redacta un documento relacionado con el Secretariado, y preguntamos al señor Jardón:

¿De qué se trata? Es el manifiesto, en el que se concretan todos los extremos, y que pensamos darle a la publicidad.

¡Magnífico! Nosotros le publicaremos mañana.

Dice así: En esta hora tan grave y difícil para el proletariado asturiano y a la que nos ha traído el miserable fracaso del socialismo revolucionario, el comunismo im-

pregnado de barbarie oriental y el anarquismo destructivo, unidos en un frente común de arbitrariedad y de salvajismo, y cuyas desalmadas fechorías han llevado a tantos hogares el llanto y la miseria; en esta hora, repetimos nos hemos reunido algunos representantes de los Sindicatos asturianos de signo no marxista para marcar una actitud y señalar una ruta.

Unidos, pues, en estrecho abra-

que, ciego, no observa que labra su propia ruina, fundamentándose en las mismas bases económicas de egoísmo materialista que constituye la esencia del marxismo, y que las revoluciones las fragua no solo la prédica insensata de utopías absurdas y destructoras, sino la injusticia social reinante que incuba en las mentes ansiosas mejoramiento, fermentos de re-

y la adscripción a políticas determinadas. Como obreros organizados no tenemos nada que hacer en los partidos; es sólo nuestra conciencia profesional la que debe de preocuparnos y ocuparnos; por lo que hemos de evitar enérgicamente toda inmiscuición política. En los Sindicatos, ni una sola palabra, ni un sólo gesto a favor o en contra de los partidos. He aquí nuestra consigna severa. Y como frente común estrictamente profesional y obrerista nuestra primera labor ha de ser también, y además, salir al paso de la interpelación, que alguien pudiera darle a la derrota del marxismo, en sentido de retroceso para las posiciones adquiridas por los trabajadores en su pugna constante por un grado más elevado de bienestar, y a ello hemos de oponernos enérgicamente. Por ello nuestra consigna es también y desde luego: ni un céntimo menos de jornal, ni aumento de jornada, ni reducción de plantillas, ni abusos patronales de ninguna clase. Contra todo esto hemos de alzararnos nosotros y aquellos que, adhiriéndose a nuestra empresa, quieran elaborar en la obra de res tauración del auténtico sentido sindical. Con hechos quedará demostrado que para conservar nuestros legítimos derechos, y para conquistarlos, no necesitamos los trabajos de líderes que huyen cobardemente, dejando abandonadas las masas en medio de la calle.

Enarbolar, pues, hoy el verdadero estandarte de la causa obrera, que es además una causa nacional—dígalo sino el paro forzoso, obra de los excesos de los socialistas—de la que todavía hay, y habrá siempre intereses que defender, y arrojando a un lado el lastre del grosero materialismo marxista, elevarse en alas del espiritualismo que constituye el fundamento básico de nuestra civilización occidental cristiana; esa ha de ser nuestra empresa y a ello hemos de encaminar nuestros esfuerzos.

Más, para lograrlo con plena eficacia, necesitábamos una organización nacional fuerte, y ya la tenemos: con la misma finalidad constituyóse en Madrid para toda España el FRENTE NACIONAL DEL TRABAJO. No queremos los proletarios asturianos quedar ausentes de ese movimiento, y los representantes sindicales de este documento ponen la primera piedra para la construcción en Asturias de Un Frente Regional del Trabajo adherido al F. N. T.

¡Trabajadores, libertaos de la tiranía marxista! ¡Adheridos al FRENTE NACIONAL DEL TRABAJO!

CONCLUSION

Hay que convertir al obrero en apóstol de la clase proletaria, para que sepa defender sus reivindicaciones justas; hay que ayudar a los verdaderos y eficientes sindicatos de los trabajadores, y ahuyentar la oleada de rencor que acentúa la lucha de clases; hay que facilitar el acceso a la propiedad de la mayor parte de los hombres, siguiendo el lema cristiano: "a los propietarios, ningún proletario".

Que no se reduzca todo ello a vanas prédicas, y que sea una pronta realidad!

Sabino ALONSO y FUEYO

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras NO DEJE DE CONSULTARLA

Casa CAMPOMANES

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que desde esta fecha se instaló provisionalmente en el PASEO DE SANTA CLARA, núm. 2-Teléfono 3260

zo, como se unen los hombres cuando son honrados y sus ánimos están movidos sólo por impulsos de generosidad, no necesitamos de pactos secretos ni de compromisos a espaldas de los auténticos obreros. Bástanos sólo la muestra de una labor eficaz, constante y efectiva en pro de la liberación de nuestros afiliados de todo cacicato ejercido por dirigentes que de trabajadores jamás han tenido más que el nombre, y de partidos políticos que, so capa de obrerismo no han logrado más que envilecer a los verdaderos obreros, sometiéndoles al yugo de la más oprobiosa opresión, para que sólo sirviera de escalón o de peldaño a gentes movidas por mero impulsos de egoísmo, resentimiento y odio.

Bástanos también para garantía de la eficacia de nuestra unión, la coparticipación y la coincidencia en el empeño, que nunca fué privativo del socialismo, de levantar de su caída condición económica a los obreros, postrados en laopia por los abusos y atropellos de

novación, los cuales utilizados por gentes sin escrúpulos que los encauza por los senderos de la propia conveniencia, pueden acarrear y de hecho acarrear transtornos casi irreparables que retrogradan el curso de la civilización.

LO QUE PRETENDE LA UNION

Por eso la llamada de atención de este manifiesto y de ahí la razón de nuestra actitud. Pretendemos la unión a toda las organizaciones de características afines a las nuestras: las profesionales. Y no solo a las organizaciones, sino a los obreros que, cohibidos, ahogados por la coacción, desamparados por el Poder en su libertad de sindicación, se ven obligados a figurar en otro tipo de organizaciones. Y a todos ellos les convocamos a este verdadero FRENTE COMUN.

A un frente común estrictamente profesional y obrerista, desligado de todo vínculo político, rehuyendo el servicio de los partidos

OYERIA Y PLATERIA

BASCARAN

Ofrece sus servicios en Santa Cruz, 7-1.º-Ida.-Teléfono 1608

EXPOSICION DE CUADROS



El director general de Bellas Artes, señor Chicharro, en unión de l escultor don Mariano Benlliure, viendo algunos de los trabajos presentados en la Exposición de Cerámica, celebrada en el Ministerio de Instrucción Pública. (Foto Vidal)

LABOR PARLAMENTARIA

Al comenzar la sesión, el Sr. Gallart presentó una proposición de Ley pidiendo la urgente reforma de los organismos paritarios de trabajo

Entiende que la Ley de Largo Caballero empeoró la organización paritaria de Aunós.-Terminó la discusión de la totalidad del proyecto sobre régimen transitorio de Cataluña, suspendiéndose la del articulado

MADRID, 12.—A las cuatro y cinco el señor Alba abrió la sesión de Cortes. Poco público en las tribunas. En el banco azul los ministros de Estado y Trabajo.

Una proposición de Gallart

Leída y aprobada el acta se da lectura a una proposición de ley firmada por el señor GALLART (Lliga).

Se dirige este diputado al ministro de Trabajo acerca de la reforma urgente de los organismos paritarios de trabajo. Recuerda que esta petición está en el espíritu de toda la Cámara hace tiempo; pero nadie hace una proposición concreta que oriente el paro hacia la organización corporativa de que todos hablan.

La organización paritaria del señor Aunós, empeorada por la ley de Jurados mixtos de Largo Caballero, tiene que ser reformada. No se ha formado verdaderamente una magistratura del trabajo ni los Jurados tienen verdadera base popular. Cita el caso del Jurado carrero de Barcelona, compuesto exclusivamente por socialistas, a pesar de que de 20 mil obreros sólo votaron mil.

Llama "paradoja española" al hecho de que se hable tanto de corporación y tan poco se haga. En el Consejo de Trabajo figuraban los directores de la revolución en Asturias y Madrid. La convivencia a la que debe sacrificarse muchas cosas exige tolerancia en el campo político. Pero ninguna tolerancia puede admitirse en las organizaciones oficiales de Trabajo, porque ello equivaldría a dar al enemigo las llaves de la fortaleza social.

Declara que no pretende expulsar a los marxistas de todas las organizaciones. Es necesario respetar la libertad de sindicación, pero la libertad sindical tiene que estar bien regulada.

El respeto a la libertad de conciencia exige libertad de sindicación. Hoy no hay esa libertad sindical.

Hay que crearla mediante el Orden público, haciendo posible una verdadera democracia social. No es de extrañar que los pueblos sin orden público deriven hacia el anarquismo, ya que en ambientes como el de la actual Barcelona, es casi imposible que existan organizaciones colaboracionistas.

Termina diciendo que es de esperar que los sucesos de octubre hayan dado una saludable lección. (Grandes aplausos de la Lliga.)

Contesta el ministro de TRABAJO y reconoce la enorme importancia que en el Derecho moderno ha tomado el aspecto social. Hasta hace veinte años, sin embargo, no había más derecho social que el Derecho consuetudinario.

Sigue diciendo que en materia de seguros sociales y accidentes de trabajo tenemos una organización colaboracionista que es un orgullo de España.

La lucha de clases empezó y se consolidó en tiempos de la Monarquía. Tuvo que crearse un organismo y hubo que concederle la facultad de crear las bases de trabajo.

Sostiene que en los Jurados hay que separar la parte conciliatoria de la parte judicial. Deberá estar a su frente un juez especializado. (Muy bien.)

Recuerda los excesos a que han llegado las luchas sociales en toda

España, por culpa de asociaciones obreras y también de asociaciones patronales, que han hecho implacable "boicot" a las organizaciones obreras colaboracionistas.

Sigue diciendo que la Conferencia metalúrgica, actualmente reunida, va a resolver problemas generales de trabajo y va a crear derecho objetivo en la materia.

Cuando el ministro termina es muy aplaudido por toda la Cámara.

El PRESIDENTE, aplicando el nuevo Reglamento, suspende el debate hasta las ocho y media y se entra en el

Orden del día

Se aprueban definitivamente las leyes referentes a la exacción de arbitrios en la zona marítimo terrestre, colegiación forzosa de los agentes de seguros y fijación de las fuerzas navales para el año 1935. Acerca de esta última ley habla brevemente el ministro de Marina.

Continúa el debate sobre la ley de

Arrendamientos rústicos

Interviene el señor SERRA MORET (Esquerra), y consume un turno de totalidad sobre este proyecto de Arrendamientos. Muestra un concepto opuesto en general a su orientación y articulado.

Interviene el ministro de AGRICULTURA para cerrar el debate de totalidad y anuncia que tendrá que hablar largamente para contestar a todos los oradores. Explica por qué no ha estado presente en los primeros días de esta discusión.

Ha estado en Extremadura, confirmando sus propagandas de diputados, procurando la aplicación de la ley de Yunteros.

Agradece a todos los oradores los términos en que se han explicado con elogios para su proyecto.

Como el señor Serra Moret aludió antes a ciertas analogías entre este proyecto y la ley de Cultivos catalana, el ministro niega estas analogías y dice que el Gobierno catalán aplicó esa ley de un modo fascista. (Entra el jefe del Gobierno.)

Declara que va a explicar su pensamiento sobre los Arrendamientos, no el plan general de política agraria, que ya en parte manifestó a la prensa en unas declaraciones.

Pasa a tratar de los problemas concretos y empieza por el de la renta, que debe ser la regulada según el concepto cristiano del justiprecio. Examina también lo referido al tiempo del contrato, a la prórroga y al concepto de la apariencia consuetudinaria.

Dice que la crisis del derecho tiene por base la crisis moral, a la cual hay que acudir mediante la reforma de las costumbres que predicaban los Pontífices.

Pasa a tratar de lo referente al acceso a la propiedad. De una parte, este acceso se contiene en el retracto concedido a los arrendatarios que se ha cuidado de regular bien para que no origine abusos. La otra forma de acceso a la propiedad está regulada por otro proyecto de ley, y cuando esta ley se discuta, él hablará de ella.

(Preside el señor Casanueva.)

Alude al problema que se planteará si los propietarios se deciden en masa por los desahucios.

El propietario podrá desahuciar para llevar la finca a su cultivo directo, pero esa finca tendrá que ser una unidad agronómica. No tendrá el derecho a desahuciar para su cultivo a cinco colonos en cinco provincias distintas.

(Muy bien de algunos diputados monárquicos e independientes.)

Ya sé que esto iba provocar aquí algunas protestas. Pero yo, sometiendo a lo que la Cámara resuelva, digo que el problema de los desahucios se resuelve en esta forma, impidiendo que pueda burlar la ley de Arriendos un propietario que tenga 50.000 hectáreas. (Gran ovación de toda la mayoría y las izquierdas.)

Sigue explicando el MINISTRO otros puntos relacionados, entre muchos aplausos. Y dice que antes de aplicarse esta ley tiene que haberse logrado la pacificación de espiritus de propietarios y arrendatarios. Si esto no se logra no será culpa del ministro, sino de quienes ataquen inconsideradamente la ley.

Examina en conceptos más generales el contrato de arrendamientos individualista, socializante. Concebe el arriendo como un derecho real, si bien no en un aspecto permanente, que llevaría a un concepto estatista como el de la Rusia de los soviets. Estudia el arrendamiento como una institución, según el concepto de Ennecerus. Cita en apoyo de su tesis la opinión del profesor Castan, sobre la reforma del derecho privado y el criterio de nuestros grandes teólogos sobre la traducción de la ley natural en la ley positiva.

Declara que quiere llamar la atención sobre los puntos en que su proyecto difiere esencialmente de los anteriores. Con don Marcelino Domingo no tiene más contactos ideológicos que los que puede tener con el señor Lamamié de Clairac. (Risas.)

El señor LAMAMIE: Tendrá más coincidencias conmigo.

El MINISTRO: Es que huyo de los extremos: de don Marcelino Domingo y del integrismo, que es la última derivación del jansenismo. (Rumores.)

Opone el concepto de la fastidiedad al de la juridicidad del bienio y exhibe un texto de Ossorio y Gallardo. Sigue diciendo que él mantiene un criterio aceptado por toda la minoría popular agraria conforme con su jefe, y una decisión firme de cumplir un deber que le marcan los campesinos de Badajoz.

El señor MADARIAGA (Ceda): El Instituto de Reforma Agraria no cumple bien esos deberes.

El MINISTRO: S. S. presenta si quiere alguna propuesta. Yo cumplo la ley como ministro de un partido legalista. (Muy bien.) Sigue diciendo que tiene la confianza del señor Gil Robles y que si le faltara no sería ministro. Represento un criterio popular, el de la minoría popular agraria. Este criterio popular ha tenido una expresión exacta en frase del señor Menéndez y Pidal, que distingue entre el populismo nacional y el populismo vulgar. Habla de un ideal de que nos afirme como nación. (Muchos aplausos.)

Se suspende este debate y continúa el relativo al dictamen sobre

Régimen provisional de Cataluña

El señor TRIAS DE BES. Continúa en la defensa de su voto particular del que dimos cuenta ayer.

Propone el señor TRIAS que se vuelva a abrir el Parlamento catalán en la seguridad de que el mismo se disolverá reconociendo su pecado contra España contra Cataluña y contra la lealtad.

Se dirige a los grupos de derecha y les recuerda que en el principio de estas Cortes todos reconocieron la personalidad y la autonomía de Cataluña. Aquellas palabras causaron excelente efecto en Cataluña no se deben modificar ahora con el pretexto pobre de una fogata rebelde que se puede convertir en una hoguera.

En nombre de la comisión contesta el señor Velez (radical) que se opone al voto particular.

El señor TRIAS rectifica y manifiesta el voto pidiendo votación nominal.

Esta votación se celebra seguidamente y el voto es rechazado por 139 votos contra 21.

El señor ZAMANILLO (tradicionalista) exige la lectura del artículo del Reglamento que se refiere a las explicaciones del voto. Luego hace una interpelación del texto que el Presidente rectifica.

Explica su voto el señor Mangrana (Esquerra) dice que el Estatuto puede ser tocado. Pide que no cometan injusticias en los pequeños pueblos. Se ha llegado a quitar estancos a los que son de la Esquerra. Risas y protestas.

El señor PRESIDENTE: Salga s. s. del debate y entre en el debate. (Risas.)

Hay otro voto particular del señor TRABAL (Esquerra) que defiende su autor. Pide que en un plazo que no exceda de un mes el Gobierno restablezca en sus funciones al parlamento de Cataluña para que este por sí mismo determine la reorganización política que convenga a sus fines.

Dice el orador que señala el plazo de un mes, no por reconocer la derogación del Estatuto, sino porque hay que dar tiempo al Gobierno para atender a los muchos problemas.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ. Vamos a esperar a que Asturias esté reconstruida.

Rechaza el voto en nombre de la Comisión el señor Menéndez Gibr Brandon (Ceda).

REGALOS PARA

J. MONTES
Sastrería

PASCUAS

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

Uría, 40 - Oviedo

OFERTAS Y DEMANDAS
de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

El señor TRABAL. Pide votación nominal para su voto pero es rechazado sin votación por no haber número bastante de diputados que la pidan.

Terminan así los votos particulares a la totalidad y comienza el debate de totalidad.

No está presente el señor SAINZ RODRIGUEZ que tenía pedido el primer turno en contra. Consume un turno en pro del señor Palau (radical).

El señor SERRA MORET. Consume un turno en contra.

Le interrumpen en varias ocasiones algunos diputados radicales que le echan en cara la rebeldía.

El señor SERRA. Es un hecho histórico ¿qué le voy a hacer? (Protestas.)

El señor IGLESIAS (radical) pregunta ¿qué garantías tiene su señoría para el porvenir? Pido la palabra.

Pide el diputado esquerrista que se reúna de nuevo el parlamento catalán y elija nuevo presidente de la Generalidad. (Grandes protestas). Sigue el orador en los mismos tonos entre continuas protestas. Se queja de que se haya disuelto el Instituto de investigaciones económicas.

El señor CANO LOPEZ (independiente) Porque es mucho dinero.

El señor SERRA MORET. También se ha suspendido el servicio meteorológico de Cataluña que no tiene nada que ver con la política.

Pide la libertad de los detenidos y dice que el proyecto del Gobierno es un instrumento de venganza.

El señor CANO. Esto es la Siberia.

Sigue hablando de que la ley debe ser respetada en primer lugar por los altas esferas y dice que ellos no pueden tolerar la ley, conculcada (Protestas y risas).

El señor MARTINEZ MOYA. Si me sacas del pozo te perdono la vida.

El señor RUBIO CHAVARRI (progresista) consume otro turno y opina que para resolver el problema político no hace falta una reforma del Estatuto sino una simple revisión de competencias. Se extiende a considerar el hecho diferencial de Cataluña en el que no cree pero de haber hecho diferencial y superioridad intelectual en alguna región sería en favor de andaluces y gallegos que se llevan los números primeros en todas las oposiciones. (Risas y rumores.)

El señor VENTOSA. ¿Es acaso s. s. número uno?

El señor CHAVARRI. No hace el caso.

El señor VENTOSA. Es para admirarlo. (Risas.)

Se da por terminado la discusión de totalidad y se entra en la del articulado. Se suspende este debate y se vuelve al formado por la proposición no de ley del señor Gallart según el nuevo reglamento que permite una prórroga de dos horas. (Rumores ante esta noticia.)

El señor Gallart insiste en sus apreciaciones antes transcritas.

El señor MINISTRO DE TRABAJO le contesta de nuevo afirmando que el Gobierno no cederá ante amenazas de quienes se apropian la represión del proletariado. Afirma que va a hacer la revisión plena de los jurados mixtos y las organizaciones sociales de su ministerio.

Se levanta la sesión inmediatamente, a las nueve y media.

Final de la información sobre la concesión de un crédito de setenta millones para Asturias

(Viene de primera página.)

el modo de acudir con toda rapidez en socorro de dicha región.

MANIFESTACIONES DEL SR. GIL ROBLES

El señor Gil Robles dice también sobre el particular que no conviene involucrar la cuestión de las pensiones personales con el asunto que los ha congregado. Por otra parte sobre esas pensiones que se piden ya hay una proposición con la que está conforme la mayoría de la Cámara y que no

falta más que emitir dictamen por la Comisión a mi entender. Termina el señor Gil Robles conviene dejar esa proposición como está y que siga sus trámites.

Los congregados dan las gracias por su afortunada gestión a los señores Gil Robles y don Melquiades Alvarez y las adelantan al Gobierno. Pero acuerdan continuar en Madrid hasta que sea leído el proyecto en las Cortes para después ir toda la Comisión a dar las gracias personalmente al Gobierno en nombre del pueblo asturiano.

En la cifra tope de 70 millones no están incluidas las indemnizaciones a las familias de las víctimas de los sucesos

MADRID.— A las cinco de la tarde volvieron a reunirse en una sección del Congreso los representantes parlamentarios y fuerzas vivas de Asturias para que los señores don Melquiades Alvarez y Gil Robles dieran cuenta del resultado de las gestiones encomendadas a estos señores en la reunión de la mañana.

Don Melquiades Alvarez dice a los reunidos que por la mañana, inmediatamente después de dejarles fueron él y el señor Gil Robles a visitar al ministro de Hacienda. Dijeron al señor Marraco que era indispensable la presentación de un proyecto de ley concediendo el crédito de setenta millones solicitado por las fuerzas vivas de Asturias para las indemnizaciones. El señor Marraco acogió con todo cariño la petición y prometió a los dos comisionados que mañana mismo en el Consejo

de Hacienda, no regresaría hasta que apareciera este decreto en la "Gaceta".

Uno de los representantes de las fuerzas vivas de Asturias dice entonces que en este crédito no van incluidas más que las indemnizaciones materiales. No se ha tratado para nada de los individuos muertos y a estos, pregunta, ¿no se les va a indemnizar?

El señor Aza dice entonces que hay en la Cámara una proposición que tiene en estudio la Comisión parlamentaria correspondiente, sobre estas indemnizaciones. En la misma se establece que se indemnizarán a las familias de los sacerdotes asesinados, obreros de Moreda y aquellos empleados que no tuvieran establecida pensión por sus compañías.

GRAVE SITUACION EN CUBA

SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL EN TRES PROVINCIAS

LA HABANA.— Ante los insistentes rumores de una inminente revolución, ha sido proclamada la ley marcial en tres provincias, quedando solamente otras tres en las cuales conservan las garantías constitucionales.

El presidente Mendieta ha expulsado del país a doce oficiales del Ejército. El coronel Batista procede con mucha energía para aplastar la agitación revolucionaria. Créese que será necesario tomar las medidas más extraordinarias.

Según se dice, el movimiento está preparado para que estalle del 15 de diciembre al primero de enero.

LAS BASES DE TRABAJO PARA LOS METALURGICOS

HAY LA IMPRESION DE QUE SE OIRA A LOS SINDICATOS CATOLICOS

MADRID, 12.— Los señores Horn y Martí Olucha manifestaron que se tiene la impresión de que el ministro de Trabajo accederá a las solicitudes que se le han hecho en el sentido de que conceda intervención a los Sindicatos Católicos, a los de Levante y a Solidaridad de Obreros Vascos en la conferencia que se está celebrando para establecer definitivamente las bases de trabajo en el ramo de la metalurgia.

Al margen del hemiciclo

La minoría radical quiere que se suspendan las facultades al Parlamento de Cataluña

MADRID, 12.— Esta mañana se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Iglesias, asistiendo los ministros de Gobernación e Industria. Al terminar, el señor Iglesias dijo que después de un examen a fondo de los principios que informan la ley de Arrendamientos, se acordó que el señor Alvarez Mendizábal represente a la minoría en los turnos de totalidad para fijar la posición del grupo.

Después se estudió la fórmula que permite aunar las distintas posiciones de la Cámara en relación con el proyecto de suspensión de las facultades de la Generalidad de Cataluña. Oídas las distintas opiniones, se llegó a una concordia, tras altísimo estudio, adoptándose unánimemente la propuesta formulada por el señor Martínez Moya, en los términos siguientes: "Quedan en suspenso las facultades que el Estatuto de Cataluña concede al Parlamento de la región autónoma hasta que, determinado el régimen electoral para su elección y restablecidas las garantías constitucionales, el Parlamento español, a propuesta del Gobierno, señale el momento en que deba comenzar el plazo fijado en la Constitución para celebrar las elecciones".

SE DA COMO SEGURO QUE "HAY FORMULA"

MADRID, 12.— Después de la reunión de los radicales, el señor Guerra del Río marchó, por en-

cargo del grupo, a entrevistarse con el señor Gil Robles para darle cuenta de la fórmula aprobada en la reunión y para ver si se llegaba a un acuerdo.

En los pasillos del Congreso, algunos diputados radicales anunciaban que había fórmula y que todo tendría solución satisfactoria.

Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles si se había llegado a un acuerdo y contestó:

— Si. Hay una fórmula que les dará a conocer a ustedes.

— Y no puede decirnos en qué consiste?

— Tengan un poco de paciencia porque el sentido lo comprenderán mejor con el propio texto de la fórmula que se les entregará a última hora de la tarde.

CIRCULAN RUMORES DE QUE GIL ROBLES NO ESTÁ CONFORME

MADRID, 12.— Según impresiones recibidas a primera hora de la tarde, podemos decir que esta fórmula de la minoría radical no satisface a la popular agraria. A su jefe, señor Gil Robles, le parece inaceptable. Es cierto que en ella ha prevalecido el criterio opuesto al plazo de tres meses marcado en el dictamen, y que las Cortes deberán decidir en cuanto a la terminación del período, pero la fórmula indica la vuelta pura y simple al régimen estatutario cuando la Cámara y el Gobierno lo crean oportuno.

Información comercial y financiera

COMENTARIOS A LA SESION DE LA BOLSA

MADRID, 12.— Ha desaparecido la expectación que en la jornada anterior pesaba en el mercado y se ha resuelto la incógnita. La incógnita radicaba, como es de suponer en Explosivos, y la nota del Consejo es la que ha dilucidado los extremos pendientes.

En qué sentido? El mercado aparece más flojo en todos los sentidos. No sólo en valores industriales, sino en Fondos públicos; la característica general de esta sesión acusa una debilidad mayor.

La situación política, plebiscitaria en confusiones, influye en la orientación del mercado.

Vuelve a destacar en el departamento de valores del Estado la deuda interior, que registra ligeros aumentos en casi todas sus series.

En el sector especulativo, Explosivos y sólo Explosivos. De mañana abrieron con viveza y pretensión, pero poco a poco fueron dejando entusiasmo en la estacada, para llegar al mismo nivel que tenían antes de esta última reacción. La lucha que el martes se entablaba entre 529 y 530 se entabla ahora entre 520 y 519, cada cual interpreta a su sabor y a su gusto la nota del Consejo y los comentarios que se suscitan.

Abandonados los sectores ferroviarios.

COTIZACIONES DE AYER

MADRID, 12. — Cotizaciones de Bolsa. Anterior 4 por ciento F E D 70,40; C B 70,75; G H 68; Exterior 4 por ciento F 84,10; E. 84,20; D 85,30; C B A 80,75. Amortizable 4 por ciento D 94,65 C B A 94,25; 5 por ciento 1900 94,25; 5 por ciento 1917 90,50; 5

por ciento 1926 101,25; 5 por ciento 1927; F E 100,95; D 101,25; C B A 101,40; 5 por ciento 1927 89,60; 3 por ciento 1928 F E 74,50; D 74,85; C 75,20; B 76; A 76,50; 4 por ciento 1928 F 90; B A 90,15; 5 por ciento 1929 F 100,75; C B 101,10; A 101,25.

Bonos oro.— A 237,50; B 37,25; F E 237,75; Tesoros.— 5 por ciento Abril A B 101,15; 5 por ciento octubre A B 101,15; 5 por ciento 1934; B 102,15; Deuda Ferroviaria 5 por ciento 99,20.

Ayuntamiento.— Interior 1931 85,10; Ensanche 1931 85,10; Garantía Estado.— Transatlántica 1925; mayo 88,50; ídem 1926 94,50; ídem 1928 87,50; Tánger Fez 100.

Cédulas.— Hipotecario 4 por ciento 84,50; 5 por ciento 93,50; 5,50 por ciento 99,75; 6 por ciento 104,50.

Crédito local 6 por ciento 90,25; 5,50 por ciento 99,25; Hispano Americano 148; Río de la Plata 70; Guadalquivir 94; Hidro español la C 156,50; U eléctrica 104,25; Telefónica preferente 107; Rif por tador F C 278; Nominativas 208, Tabacos 215; Fenix 462; M Z A C 203,50; Norte F C 256,50; Madrid de tranvías 98,50; Español la petróleo F C 28; Explosivos F C 28.

Obligaciones.— H. Española primera 93; Chade 6 por ciento 102,90. Sevillana novena 100,25; U. Eléctrica 6 por ciento 1923 104 y Eléctrica 1934 104; Telefónica 93,35; Rif B 6 por ciento 97,75; Asturias primera 50; Española 6 por ciento 88,50; Alicante primera 248; A (Ariza) 57,75; G 85; I 84,75; Meropolitano 5,50 por ciento 99; Madrid de tranvías 6 por ciento 105; Asturias 1926 86; Peñarroya 6 por ciento 81,75.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45-48,35; suizos 238,50-238,25; belgas 171,75-171,50; liras 63-62,80; libras 36,35-36,25; dólares 7,36-7,34; marcos oro 2,95-2,93; escudos portugueses 33,30-32,90; florines 4,97-4,96; coronas noruegas 1,83-1,81; checas 30,80-30,60; danesas 1,63-1,61; suecas 1,88-1,86.

LA PRESERVATRICE

ASEGURA CONTRA SAQUEO E INCENDIO POR MOTIN O TUMULTO POPULAR, ROBO, ATRACO, SABOTAGE, ETC., EN CONDICIONES INSUPERABLES. PIDANSE PRIMAS A SUS AGENTES GENERALES DON ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO, URJA, 44, TEL. 1936, OVIEDO, Y DON EUSEBIO ALVAREZ CAÑEDO, BLASCO IBÁÑEZ, 107, TEL. 3425, GIJON.

jo extraordinario que celebrarán los ministros, daría a conocer a sus compañeros el proyecto con cediendo el crédito solicitado y que pasado mañana sería leído en la Cámara.

Gil Robles hizo al señor Marraco la observación de que no habría más tope en estas indemnizaciones que el de setenta millones. Que el proyecto una vez leído pasaría a la comisión para dictamen y que en ésta, si la Comisión rebajaba el tope, podría el representante asturiano recurrir ante el ministro de Hacienda antes de emitirse el dictamen.

Después de esta satisfactoria entrevista, dijo don Melquiades Alvarez, fuimos a visitar al señor Lerroux en la presidencia. Como no estuviera en esta nos trasladamos al ministerio de la Guerra. Tampoco aquí pudimos dar con él, pues se había marchado a comer a su casa. Como era urgente el asunto, marchamos a su casa donde logramos hablar con él. Preguntamos por el decreto a que se refería esta mañana el debate sobre las cifras topes de las indemnizaciones y el señor Lerroux nos comunicó que en efecto, se hallaba este, no sabía si firmado por el Presidente de la República o no, en la presidencia. Acondaron que de todos modos, y en vista de lo determinado con el ministro

LAVAD CON JABON CHIMBO

LO QUE PIDE ESPAÑA RESPECTO A CATALUÑA

GUERRA DEL RIO Y GIL ROBLES, CON OTROS MUCHOS DIPUTADOS, EXPRESAN EL DESEO NACIONAL EN ESTE PROBLEMA

MADRID, 12. — Firmadas en primer término por el señor Guerra del Río y el señor Gil Robles y otras representaciones de los grupos mayoritarios, se han presentado a la Mesa de las Cortes las siguientes enmiendas al proyecto para resolver la cuestión del régimen transitorio de Cataluña: "A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar las siguientes enmiendas al dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno. El artículo primero queda redactado así: "Artículo primero. Quedan en suspenso las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno y después de levantada la suspensión de las garantías constitucionales, acuerden el

LA JORNADA EN PALACIO

MADRID, 12.— El Presidente de la República fué cumplimentado por don Miguel Gortari, subsecretario de Agricultura, acompañado de los directores generales de Montes, Ganadería y Agricultura; por el magistrado del Supremo don Javier Elola y por el presidente del Instituto Nacional de Física y Química.

También recibió en audiencia militar a los generales Godey y Caridad Pita y coronel don Pedro Ramirez.

restablecimiento gradual del régimen autónomo.

Segunda. El plazo de quince días a que hace referencia el artículo tercero, se sustituirá por "en el plazo máximo de tres meses".

Tercera. Al artículo tercero se añadirá un párrafo que diga: "En tre tanto no se hubiera reformado el Estatuto, el Gobierno podrá confiar su representación a un delegado para el Ejército, total o parcial en Cataluña de las funciones no atribuidas a la Generalidad".

Cuarta. Al artículo tercero se añadirá un segundo párrafo que diga: "En todo caso, las normas referentes a los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza, serán objeto de una ley."

DOMINGO 16, INAUGURACION

Bar-Restaurant VIÑUELA - Pensión

Espléndidas habitaciones, Calefacción, Baño, Teléfono, Gran confort

SIDRERIA - VINOS Covadonga, 28 y 30 - OVIEDO

Filatelia

SU VERDADERA IMPORTANCIA Y SU CATEGORIA COMO ACTIVIDAD HUMANA

III y último

De la Filatelia han nacido, entre otras cosas, satisfacciones y reconocimientos internacionales, no por pequeños menos valiosos e interesantes y ha sido en infinitas ocasiones instrumento inimitable de justicias y rehabilitaciones nacionales. Recuerdese la emisión de los Estados Unidos de 1893, dedicada enteramente al descubrimiento de América por Cristóbal Colón y en cuyos diez y seis ejemplares se desarrolla magníficamente todo aquel memorable episodio de la historia española y se rinde un tributo a nuestros Reyes Católicos. Recuerdese también, entre otros muchos ejemplos que pudieran citarse, el sello de la emisión de 1921 de Jamaica que reproduce el descubrimiento de la isla antillana por Cristóbal Colón y en la cual, acaso por exactitud histórica y cuidado minucioso del detalle, no olvidó el grabador de hacer figurar los perros feroces que, según Navarrete en su "Crónica de los Viajes", empleaba el almirante contra los indígenas y que los despedazaban a dentelladas. Y el sello inglés de la emisión de 1852-57 del Canadá que reproduce la efigie del navegante francés Jacques Cartier que lo descubrió. Y como instrumento de rehabilitación nacional, véase el sello de la novísima emisión de Guayana inglesa que reproduce el austero y digno retrato de Walter Raleigh cuya triste historia se puede encontrar en cualquier diccionario enciclopédico. Walter Raleigh, célebre favorito de la reina Isabel navegante, hombre de estado, historiador inglés (1552-1618), se distinguió en los ejércitos protestantes de Francia y los Países Bajos. Equipó dos buques que descubrieron la Virginia en 1584 y favorecido por la reina organizó expediciones con el objeto de fundar nuevos establecimientos y combatir a los españoles. Al advenimiento de Jacobo II fué complicado en una conspiración contra el Rey y condenado a muerte en 1603, pena que le fué condonada por trece años de prisión. Apenas salió de ella se dió a la vela en 1617 para una nueva expedición a la Guayana, pero fué vendido por el mismo Rey, que reveló sus planes y por lo tanto sufrió repetidas derrotas. A su vuelta se le acusó de haber traspasado sus instrucciones y atacado a los españoles y se le formó una causa que le llevó al cadalso. Y como medio o instrumento de justicia nacional ahí está el sello reciente español con una efigie de Ramón y Cajal que sustituirá, aunque por poco tiempo, al sello de treinta céntimos que reproduce la efigie de Pablo Iglesias, elevado a gloria nacional por obra y gracia de anteriores Gobiernos republicanos!

Sin embargo de todo lo expuesto, la importancia directa de la Filatelia radica en su polifacética universalidad. Ella recuerda la historia de las nacionalidades, aun de las más lejanas y exóticas, como la de Hawai, con sus viejos reyes (Kamehameha I, llamado el Napoleón del Pacífico); Kamehameha II y su mujer Kamamalu, que murieron en Londres víctimas de una epidemia de sarampión; la reina Lilinokalani, destronada en 1893) cuyas efigies, tomadas de los retratos del Museo de Honolulu, figuran en las emisiones de dichas islas. Recuerda también la historia del comercio, la industria y la producción de un país como en las emisiones de la Compañía de Mozambique que aparece en las viñetas con su marfil, su oro, su copra, su algodón, maíz, café, etc. La historia especializada de múltiples actividades humanas como la emisión alemana que conmemora la historia musical de Wagner (Tannhauser Los maestros cantores, Parsifal, Lohengrin, etc.) y la historia de la música austriaca (Hay un Mozart, Schubert, Bruckner). La obra literaria de algún autor ilustre como la emisión italiana conmemorativa del segundo milenario de Virgilio, que comienza con un sello alusivo a aquel pasaje de la Eneida: "His ego nec metas rerum nec tempora pono", y la serie española de 1905 conmemorativa del Tercer Centenario de la publicación del Quijote, en el cual, como en la dedicada al Cid de Mantua", se alude a pasajes capitales de la historia del héroe. La vida maravillosa de algún santo como en la serie italiana de 1931 conmemorativa del tránsito mortal de San Antonio de Padua, en la cual se recogen aquellos fragmentos milagrosos dignos de las "Fioretti": el sermón de los peces, la libertad de los presos... Y luego, las anécdotas sueltas, no por eso menos interesantes y valiosas, los sistemas monetarios del mundo, el conocimiento de la litografía y del grabado, el simple gusto artístico.

Los niños de las escuelas inglesas comenzaron a coleccionar sellos en 1855 y a ellos se debe el verdadero y pristino nacimiento de la Filatelia. Para los niños, siempre tan ávidos del panorama desconocido del mundo, la Filatelia cumple la misión de proporcionarles una visión múltiple, atractiva y verdadera, aunque no por ello menos seductora. Edmund de Amicis en su obra "Corazón", ya lo deja adivinar. Cumplen maravillosamente el postulado de "instruir deleitando", resumen de todos los sistemas pedagógicos y no pierden nada de su valor espiritual con el transcurso del tiempo. La Filatelia es apta para todos los temperamentos, para todos los gustos y aun para todos los niveles culturales y su finalidad se transforma a medida que se transforma el espíritu del cultivador. Desde la simple reunión de viñetas hasta los mayores refinamientos del amplísimo y dúctil campo filatélico. Esto aparte de que todo sello tiene su valor y éste aumenta con el tiempo en proporción considerable, lo cual permite, al mismo tiempo que se satisfacen necesidades puramente intelectuales, crear un valor que puede ser útil en el porvenir.

ADRIANO FLOREZ

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

"EL DESQUITE" —:~

En el Torenco

Más de una vez se me tachó de ser demasiado exigente en mis críticas teatrales. Siempre tienes que poner varios "peros" a las películas—me decían algunos amigos. Tenemos ganas de leer tu conformidad plena con el "film". Se conoce que no son asiduos lectores de estas crónicas, quienes piensan de semejante modo.

Lo que pasa es que siempre he dicho "mi verdad". Equivocadamente, quizás, muchas veces, pero identificación plena del pensamiento con las palabras escritas.

Y porque esa es nuestra norma a seguir, hoy, respecto a la cinta "Hembra", tenemos que afirmar: que es una bellísima comedia, llena de interés, de cuyas escenas está pendiente el espectador hasta el final.

Una muchacha ultramoderna, de las intelectuales, que vive en el perfecto ambiente de la masculinidad, pretende crear una moral convencional que regule su vida. Pero llega a enamorarse de un hombre, ejemplar en sus costumbres, que repugna a la mujer que no sea amante del hogar y de la familia. Y el amor trueca por completo el vivir de la "hembra", que termina por detestar la vida ultramodernista, para consagrarse al marido y al hogar.

La película es de un gran fondo moral y contiene unas excelentes enseñanzas que muchas niñas de ahora no deben desaprovechar.

SABAL

El inspector general de Auditorías

Ayer llegó a Gijón don Onofre Sastre, iniciando seguidamente su labor

GIJÓN.—Ayer llegó a Gijón el inspector general de las Auditorías, don Onofre Sastre. Su viaje tiene por objeto inspeccionar los Juzgados militares afectos a esta Auditoría y enterarse de la tramitación y estado en que se hallan los procesos instruidos con motivo del pasado movimiento revolucionario.

Durante toda la mañana conferenció con el auditor don Eugenio Pereiro y con el fiscal don Felipe Acedo, dando comienzo ayer mismo a la misión que aquí le trae.

Recibió a los periodistas, a quienes manifestó que su viaje tenía carácter informativo alguno, pues venía a realizar análoga labor a la desarrollada en las demás Auditorías que había visitado. Desde Asturias, donde permanecerá tres días, seguirá a otras regiones.

Por la tarde se trasladó a Oviedo a saludar a aquellas autoridades, regresando a Gijón a pernoctar. Le acompañaron los señores Pereiro y Acedo.

Acudieron a complimentar al señor Sastre todas las autoridades militares. Con el mismo objeto, acudieron ayer tarde a la Auditoría el delegado gubernativo, señor Martínez Morán, y el subdelegado, señor González Gallarza.

Reciba tan distinguido huésped nuestro cortés saludo.

HOMENAJE AL SEÑOR ONIEVA

Ponemos en conocimiento de nuestros compañeros que el empresario del teatro, don Constantino Fernández, teniendo en cuenta la personalidad del señor Onieva, ha cedido amablemente el Salón Torenco para la celebración del homenaje que el Magisterio de Asturias dedica al que ha sido su Inspector jefe.

Ya saben, por tanto, nuestros compañeros que la conferencia de despedida que pronunciará el señor Onieva el próximo domingo, a las once de la mañana, así como la entrega de la artística placa que se halla expuesta en los escaparates de una de las más acreditadas joyerías de esta capital, tendrán lugar en el amplio y suntuoso Salón Torenco.

El acto promete estar concurridísimo, a juzgar por las muchas cartas que recibimos anunciando la asistencia de numerosos compañeros.

En días sucesivos daremos a conocer otros detalles relacionados con este homenaje.—La Comisión Permanente de la Federación.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID, 12.—La "Gaceta" ha publicado, entre otras órdenes y disposiciones, la siguiente, que se refiere a ascensos y traslados en el Cuerpo de la Guardia civil.

Concediendo los siguientes empleos en la Guardia civil. Pasan a subayudantes de Infantería don Pedro del Pino Trujillo, de Cádiz; Rogelio Rovira Sánchez, de Valencia; Eloy Marino Prieto, de Salamanca; Pedro Olo Jiménez, de Navarra; José Rodríguez Romero, de Cádiz; José Carbonel Faura, de Badajoz; Aniceto González Sáez, de Navarra; y subayudantes de Caballería Florentino Pérez Morales, de Sevilla, y Antonio Marín Carillo, de Cádiz.

A brigadas de Infantería, don Francisco Portillo Lara, de Oviedo; don Joaquín Corbijuan, de Valencia; Felipe Martínez Pascual, de Zaragoza; José Guardado Martínez, de Sevilla. y a sargentos primero de Caballería Juan Cabagero López, de Cádiz, y Juan de Dios García, de Vizcaya.

También publica las siguientes disposiciones de interés para Asturias:

—La Subsecretaría de Instrucción ha accedido a la petición formulada por la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Oviedo de que se autorice a las Juntas de Patronato de las Universidades para que puedan hacer donativos en metálico a la indicada Universidad.

—Según orden de Instrucción y por corrida de escalas asciende a la categoría de diez mil pesetas el catedrático de Latín de Cartagena don Remigio Soriano Alcázar, y a nueve mil el de Latín de Gijón don Clemente Hermano Malmorí.

Por otra orden se nombra secretario del Instituto de Gijón a don Luis Olbes Fernández.

UN MENSAJE DE PAZ

POR MEDIO DEL MINISTRO DE ESTADO, ESPAÑA PIDE A BOLIVIA Y PARAGUAY QUE CESE SU DESAVENENCIA

MADRID, 12.—El ministro de Estado manifestó a los periodistas que esta noche a la una de la madrugada dirigiría un mensaje por radio a Bolivia y a Paraguay rogándoles, en nombre de España, que cesen en su actitud de desavenencia.

Espectáculos de Oviedo

TEATRO PRINCIPADO

HOY JUEVES

A las 3 y 1/2 infantil, a las 5 y 1/4 popular a las 7 y 1/2 GRAN MODA y a las 10,30 especial

ES HORA DE AMARNOS

Por EDMUND LOWE - ANN SOTHERN y MIRIAMS JORDON

TEATRO JOVELLANOS

Hoy, jueves, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

Ultimas exhibiciones de la emocionante y gran producción

LA MUJER DEL OTRO

Un asunto impresionante y de sobrecogedora intriga. Un film dinámico y altamente interesante. Por los cuatro "ases" de la pantalla: JACK HOLT, FAY WRAY, NOAH BEERY y RAQUEL TORRES.

MARTA EGGERTH

La diva suprema del cine sonoro en su más portentosa creación **La Princesa de la Zarda**

Embelesadora versión cinematográfica de la célebre opereta universalmente conocida.

EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO MUSICAL DE LA TEMPORADA — LA PELICULA QUE APASIONA A TODOS LOS PUBLICOS.

Música - Belleza - Danzas

Baillarines y bailarinas de zardas — Orquestas: "TZIGANES" de ANDOR HELTAI y de la OPERA DE BUDAPEST.

El mejor film U. F. A.

Hoy jueves **PORTENTOSO ESTRENO**
A las 5, a las 7,15 (Gran moda) y a las 10,30 en el **Cinema Torenco**

Caja de Ahorros
DEL
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO ◆

Intereses a la vista:
TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones e integros
todos los días laborables
durante las horas de Caja

Sucursal en Oviedo:
PLAZA DE LA CONSTITUCION

INFORMACION DE GIJÓN

GIJÓN, DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Continuaron practicándose ayer detenciones de complicados y fueron recogidas armas de varias clases en gran cantidad

Entre los detenidos figura un dirigente del movimiento en Tudela-Veguín. También recobraron la libertad algunos de los detenidos anteriormente

GIJÓN.—La brigada social de Policía practicó ayer las siguientes detenciones:

Angel Brucy Sánchez, acusado de haber tomado parte en el movimiento subversivo del Llano y reclamado por el Juzgado militar número 13.

Cesáreo Alvarez, también supuesto complicado en los mismos sucesos.

Los hermanos Julián y Ramón Menéndez, conocidos por los *Agua ranes* y vecinos de Cimadevilla. Se les detuvo en Cudillero y están acusados de haber participado en los sucesos del barrio alto.

ACTUACIONES DE LOS

JUZGADOS :— :— :— :—

También ayer se observó gran actividad en los Juzgados militares que tramitan las causas que se instruyen por los sucesos desarrollados en Gijón y en otros puntos de la provincia.

Durante todo el día se trajeron desde la prisión provisional, donde están detenidos, a muchos de los supuestos complicados con objeto de prestar declaración, dictándose algunas órdenes de libertad.

SIGUE LA RECOGIDA DE

ARMAS POR LA GUAR-

DIA MUNICIPAL :— :— :—

Como en días anteriores, ayer continuó el jefe de la Guardia municipal, señor Menchaca, con algunos agentes su recorrido por las aldeas del Concejo para hacerse cargo de las armas de fuego entregadas por los vecinos que aún las conservaban en su poder y que se opusieron a depositar en los domicilios de los pedaneos o de los guardias municipales que residen en las aldeas.

Se recogieron gran número de ellas de diferentes clases, tanto largas como cortas, las cuales se trajeron a Gijón en la camioneta que tiene para su servicio la Guardia municipal. Una vez reseñadas, se entregaron, como se hizo con las anteriores, a la Guardia civil.

Es de advertir que todos los poseedores de estas armas carecen de licencia para usarlas. Ante el requerimiento de que, caso de no entregarlas en el plazo señalado, que terminaba ayer, incurrirían en la sanción correspondiente, de la que serían dispensados atendiendo la advertencia que públicamente se les hizo señalando los lugares donde podían depositarlas sin riesgo alguno para ellos.

En días sucesivos continuarán las pesquisas por todas las aldeas del Concejo para hacerse cargo de todas cuantas armas queden aún por recoger.

SIGUE LIBERTANDOSE A

DETENIDOS :— :— :—

Según ya indicamos en nuestro número de anterior, se ha concedido la libertad a gran número de detenidos contra los cuales no se seguirá ningún procedimiento judicial.

Los libertados anteayer fueron 160, muchos de los cuales estaban encarcelados desde el día en que

se logró sofocar el movimiento subversivo.

Entre los libertados figuran el ex concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Suárez, el conocido militante socialista Angel Martínez, el popular futbolista Manuel Menéndez, "Tronchu" y muchos más.

También ayer se libertó a otros muchos que se encontraban en el mismo caso y en días sucesivos se hará lo propio, pues se dice que se libertará a unos cuatrocientos.

Paulino Viñas Rodríguez, que estaba hospitalizado y para el cual se había dado orden de libertad, quedó detenido a disposición del Juzgado número 1.

OTRO IMPORTANTE SER-

VICIO DE LA GUARDIA

CIVIL :— :— :— :—

Otro importante servicio practicó el grupo móvil de la Guardia civil de Gijón al mando del capitán señor Cejudo, los oficiales señores Bravo, Fernández y Valle y personal a sus órdenes.

Fue en Guimarán (Carreño), detuvieron a un individuo minero, dirigente del sindicato de la sección de Tudela Veguín. Se apellida Fernández Suárez. Parece que se confesó autor, con otros, de haber disparado contra un grupo de sirvientes del ingeniero de las Herrerías de Tudela Veguín.

Dicho individuo tenía una pistola del 6,35, y como en el momento de estallar los sucesos en aquella zona escaseaban las armas para los revoltosos, éstos se reunieron y acordaron ir al chalet del ingeniero, donde se refugiaban los guardas jurados para desarmarlos. A tal efecto, capitaneados por el dicho individuo, un Angel Pérez y Tomás Sánchez, se dirigió allí un grupo numeroso. Al llegar al chalet, los guardas jurados repelieron la agresión, por lo que acordaron, en vista de ello, volver con todas las armas de que dispusieron, incluso armas blancas, piedras y palos. Al llegar encontraron a un grupo de indefensas mujeres y a un anciano guarda jurado, que al ver a los revolucionarios echaron a correr, haciendo fuego éstos y ocasionando la muerte de una infeliz criada del ingeniero.

Cuando socorrida la revolución se acercaron las tropas leales el Angelón recogió todas las escopetas y pistolas entregándolas al alcalde de barrio, el que a su vez lo hizo al jefe de las fuerzas del Ejército, pero los fusiles y mosquetones fueron echados al río, donde han sido encontrados por la Guardia civil.

En el día de hoy se han efectuado por las fuerzas de la Benemérita, grupo móvil de Gijón, doce detenciones de individuos que tomaron parte en los sucesos revolucionarios y recogidas gran cantidad de armas de todas clases.

DE UN HALLAZGO DE

ARMAS :— :— :—

Aunque el servicio en sí no sea de mucha importancia, queremos aclarar que en la referencia que apareció ayer del hallazgo de una escopeta y un revólver en una huerta del Piles, figuraban equivo-

cados los nombres de los que lo practicaron. Fueron los agentes de la Policía señores Chico y Franco.

Que conste así, ya que estos dos activos funcionarios vienen trabajando con todo celo no sólo en esta clase de servicios sino también en otros muy delicados que se refieren a la recogida de armas de fuego y descubrimiento de algunos depósitos de éstas. Y no sería justo que se les restasen los méritos que en tal gestión logren alcanzar.

La reposición del Ayuntamiento de Gijón

Se insiste en que serán repuestos todos los concejales a excepción de diez y siete, pertenecientes a la extrema izquierda

Al constituirse de nuevo, sólo quedarán sin cubrir cuatro concejalías, que corresponden a fallecidos y ausentes

GIJÓN.— Sigue en el primer plano de la actualidad en tertulias y corros políticos locales, la referente a la reposición del Ayuntamiento.

Ateniéndose a la referencia que el día anterior dió a los periodistas el gobernador general señor Velarde, la destitución afectaba a 17 concejales, que eran los siguientes:

Federales, don Ramón Fernández, don Isidro del Río, don César Fernández, don Evaristo Riestra, don Ulpiano Sánchez, don Enrique Tuero, don Antonio Díaz Pis, don Joaquín Suárez y don José Álvarez. Total 7.

Acción Republicana: don José María López Fombona, don Valentín Álvarez, don José Suárez Santos y don Dionisio Morán Cifuentes. Total, 4.

Socialistas: don Leonero García Moriyán, don Francisco Ruiz y don Germán de la Cerra, este último independiente. Total, 3.

Y don Juan Bernardo Sánchez que aunque pertenece actualmente al partido radical fué elegido como representante de Acción Republicana.

Se reponía a otros 17, que eran: Partido Republicano liberal democrata, don Gil F. Barcia, don José Valdés Prida, don Rafael González, don Urbano León Quirós, don Modesto Rubiera, don Robustiano Ceñal, don Félix Guisasaola, y don David Rocas. Total 9.

Acción Popular: don Santiago Piñera Alvrangonzález, don Guillermo Suárez, don Manuel Tuya Cifuentes y don José González García. Total 4.

Tradicionalistas don Rufino Menéndez y don Severino Cadavieco. Total 2.

Federales independientes don Jorge Iglesias y don Pedro Alvarez.

Quedan sin cubrir cuatro vacantes. Son las siguientes: de don Luis Blanc (antigua derecha republicana) y don Angel Cortés tra-

De la catástrofe de Pola de Gordón

Hoy se repartirá entre las familias de las víctimas el importe de la suscripción

GIJÓN.—A las once de la mañana de hoy se hará el reparto de la cantidad recaudada por suscripción popular entre las familias de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Pola de Gordón.

En reunión celebrada anteayer por la tarde en el Ayuntamiento con el delegado gubernativo, los subdelegados, el interventor y el secretario, a la que acudieron las viudas o representantes de las víctimas, se acordó por unanimidad la proporción en que había de distribuirse el importe de la suscripción.

Se entregarán dos mil pesetas a cada viuda o herederos directos de los fallecidos. A los del cartero de Cifera y su esposa, que también perecieron en la catástrofe, se les entrega el cincuenta por ciento, o sean dos mil pesetas en

total. Al herido Ricardo Vergara, teniendo en cuenta que a consecuencia de las lesiones sufridas quedó inválido, se le concede la misma cantidad que a los deudos de los fallecidos.

El resto de la suscripción se distribuye en la siguiente forma:

A Antonio Cueto, que es el que más tiempo tardó en curar, 660,35 pesetas.

A Urbano Suárez García, 300 pesetas.

A Urbano Suárez Castillo, hijo del anterior, 300.

A Nicanor González, 200.

En el caso de que este último renunciase al donativo que le corresponde por hallarse en bastante buena posición económica, las 200 pesetas se entregarán a Antonio Cueto.

Percibirán la indemnización, además de los heridos ya mencionados, los siguientes herederos de los que perecieron:

Viudas: de José García, de Angel Hevia, de Aquilino Alvarez, de Sandalio Alvarez, de Juan Villaverde, de Manuel López Mieres, de Rosendo Moris, de Segundo Vergara, de Manuel Alvarez Dutil, de Pablo Cordero, de José Díaz Fombona, de Vespertino Arango, de Arturo Castro Fernández, de Robustiano Calcoya, de Laureano Cifuentes y de Joaquín Cocaño.

La madre de Manuel Alvarez León; el padre de Salvador Costales Solares; los hermanos de Manuel Díaz Juncó; los de Manuel Menéndez y los herederos del cartero de Cifera y de su esposa.

El total a repartir asciende a 45.460,35 pesetas.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Madame du Barry", estreno.

TEATRO DINDURRA.—A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media, "Mi mujer, hombre de negocios".

SALON DORE.—Sesiones a las siete y media y a las diez y media: "Camarotes de lujo".

GIJÓN CINEMA.—A las cinco y media, siete y media y diez y media: "El teniente seductor".

CINE ROXY.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y media, siete y media y diez y media: "El agresor invisible".

ARBITRIOS MUNICIPALES

PAGO DEL IMPUESTO SOBRE CUATRO POR CIENTO

GIJÓN.—Por segunda vez se recuerda que el próximo día 29 termina el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre cuatro por ciento correspondiente al año actual.

Están sujetos al pago de este arbitrio los hoteles, fondas, restaurantes, confiterías, bares, cafés, tabernas y demás establecimientos donde se expandan bebidas para su consumo dentro del local.

Igualmente están comprendidas las vaquerías, empresas de pompas fúnebres, balnearios y casetas portátiles de la playa.

Después de dicha fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio, con los recargos consiguientes, de conformidad con lo dispuesto.

Lea usted
REGION

INFORMACION REGIONAL

Desde Mieres

No se pudo reanudar el trabajo en las minas en la fecha señalada; pero se reanudará en breve

Aunque el día de ayer era el señalado para la reanudación de los trabajos en las minas, según acuerdo y manifestaciones tomadas y hechas pública en reciente viaje del señor ministro de Industria, no ha podido llevarse a la práctica, puesto que los trámites que actualmente se requieren en la creación del llamado carnet del trabajo, no pueden llevarse en su totalidad en el corto espacio de tiempo comprendido desde aquella fecha, al citado día de ayer se señaló para el principio de los trabajos.

No obstante esto, tanto los requisitos precisos para cubrir el indicado carnet, como el reconocimiento de obreros, se lleva tanto por parte de las Empresas como por las autoridades, con gran seriedad y confianza en que la ansiada reanudación será cosa ya de contados días.

Lo que ahora tiene preocupados a obreros y empleados de las distintas Empresas es conocer la lista de las admisiones, por si en ellas pudiera aparecer alguna sorpresa.

UNA RECOMPENSA PARA LA CRUZ ROJA? :—

Circula por nuestra villa en estos días la noticia de que por diversas entidades se piensa en solicitar una recompensa para la benemérita Intitución de la Cruz Roja, sección de Mieres.

Consideramos merecidísima la tal recompensa y a la petición que en tal sentido se formule uniremos la nuestra avalada con los detalles que hace días dabamos a conocer y aumentados con el mérito y sacrificio indiscutible de lo que ninguna otra puede mostrar, de contar con uno de sus camilleros muertos en servicio, en la calle del marqués de Santa Cruz, de Oviedo, durante la pasada revolución.

A la vez aprovechamos esta ocasión de hablar de tan altruista Institución, para que cuantos aún permanecen ausentes de la lista de aquélla, hoy y después de conocer la humanitaria labor —jamás regateada— durante el citado movimiento, ansiarán figurar en aquéllas, con lo que contribuirán a engrandecer a la Cruz Roja y a mitigar las pesadas cargas que sobre esta Sección existen, aumentadas con la adquisición del segundo coche ambulancia, que para general conocimiento aún no ha podido ser pagado en su totalidad.

SOBRE LA REANUDACION DE LAS OBRAS

DEL MAQUELO :— :— :— :

En la sesión que en la tarde de ayer habrá celebrado nuestra Corporación municipal, se habrá tratado como principal asunto, el que se refiere a la reanudación de las obras del nuevo Macelo municipal, las cuales se hallan paralizadas desde el día en que estalló la revolución y las cuales se hallan ya bastante adelantadas.

Ya es conocido nuestro criterio de que se acaben cuanto antes dichas obras pues el Matadero actual en repetidas ocasiones lo hemos dicho, no reúne las más elementales condiciones para tal fin y está pidiendo a gritos su sustitución.

EL VIAJE DEL ALCALDE A MADRID :— :— :— :

Ayer dábamos la noticia de la salida para Madrid de nuestro celoso alcalde señor León, y hoy hemos de añadir, que durante su estancia en la capital de la República, además de gestionar el primordial asunto que allí le lleva, no olvidará las realizadas poco ha y de manera especial en lo que se refiere a la elevación a Nacional, del Instituto elemental de esta villa.

Mientras dure su ausencia, se ha hecho cargo de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde, don Manuel Bárcena.

RACING DE SAMA Y RACING DE MIERES :— :— :— :

RACING DE SAMA Y RACING DE MIERES :— :— :— :

En la tarde del próximo domingo y en lucha para el campeonato regional de primera categoría, se enfrentarán una vez más, estos temibles pero nobles rivales, que arrastran tras de sí un número considerable de aficionados.

No cabe duda que los langreanos vendrán al Batán dispuestos a repetir las proezas realizadas el pasado año en los distintos campeonatos en que ambos "teams" han tomado parte; y para conseguirlo alinearán a sus mejores elementos, pues no les es desconocida la espléndida forma en que el club mierense se encuentra pese a la derrota reciente con la Sportiva en el campo de ésta.

Mieres que viene sufriendo fuertes entrenamientos, enfrentará su eleven completo y hasta quizá pueda surgir alguna sorpresa que sería del agrado de los aficionados.

Estamos seguros que el domingo el Batán registrará una de las mejores entradas conseguidas desde hace algún tiempo a esta parte.

VIDA SOCIAL :— :— :— :

Después de pasar unos días al lado de sus hijos, el distinguido periodista, director del "Noticiero de Zaragoza", don Antonio Alvarez Solís, ha regresado de aquella capital, nuestro apreciable amigo don Teodoro Méndez Trelles.

Dámosle la más cordial bienvenida.

NUEVA CORPORACION MUNICIPAL EN RIOSA

Cuatro de A. C., otros tantos L. D. y dos radicales

RIOSA.— Se ha constituido nuevo cabildo municipal, con cuatro concejales de Acción Popular, cuatro liberales demócratas y dos radicales, cuyos nombres son:

Don José Sariego Fernández, alcalde; don José Muñiz Otero, primer teniente alcalde; don Francisco González García, segundo teniente alcalde; don José Quinte Fernández, síndico; don José Muñiz y Muñiz, don Rodrigo Vázquez Alvarez, don Manuel Alva-
bo, don Francisco Alvarez Iglesia,
rés Otero, don José García Ca-
don Gumercindo Díaz Suárez.

Todos son personas de solvencia moral y económica y se cree que la gestión de los mismos será beneficiosa para el bien público y se apartarán de toda pasión de camarilla.

Se hace en este concejo una labor a fondo en la recogida de armas, que acredita la deseada disposición de ánimo de todos estos habitantes.

MAS DETENCIONES EN QUIROS

Camino de la normalidad

QUIROS.—En una de las dependencias del Ayuntamiento se constituyó el Juzgado militar para instruir diversas diligencias encaminadas a esclarecer la culpabilidad en que hayan podido incurrir los detenidos por los últimos sucesos revolucionarios. Ante el señor juez instructor prestaron declaración, durante dos días, numerosas personas del concejo y como primer resultado se practicaron tres nuevas detenciones. Se llaman los últimamente detenidos Sergio Falcón de Santa Marina, Luis García de Vallín, y Jorge Alvarez, de Bárzana.

CAMINO DE LA NORMALIDAD :— :— :— :

Parece ser que positivamente estamos llegando en Quirós a la ansiada normalidad. Casi se puede afirmar que la recogida de armas llegó ya a su totalidad y aunque no deja de presumirse que sigilosamente se oculta alguna pistola, esto no tiene importancia porque, aunque hoy sería menos que imposible descubrir sus madrigueras, sin embargo con una activa y constante labor policiaca que la Guardia civil habrá de llevar sin tregua ni descanso, aprovechando cualquier motivo y ocasión, llegará con el tiempo a no quedar ni la más insignificante arma en poder del elemento perturbador.

Igualmente se cree que tampoco habrá ya más detenciones pues se tiene como terminada la labor de investigación y esclarecimiento de los sucesos aquí desarrollados que, gracias a Dios, no revistieron la gravedad ni siquiera las características de otros concejos. Ahora se espera que en muy breve plazo, en esta semana quizá, comiencen a decretar la libertad de un buen número de detenidos contra los cuales no aparecen cargos de importancia. Con esto y ante el anuncio de que en esta semana empezaron los trabajos en las minas, Quirós comienza de nuevo su vida de tranquilidad y sosiego después de más de dos meses de zozobra, incertidumbre y mal-estar.

VIDA SOCIAL :— :— :— :

Acompañada de su señor padre y linda hermana América saludamos en ésta a la culta maestra señorita Modesta Ufano García, que viene a tomar posesión de la Escuela de Ricabo.

—Regresó de León, en donde pasó una larga temporada, nuestro buen amigo Eufasio Sastre, del comercio de Bárzana.

—De Oviedo regresó a su casa de Villamarcel la señora doña Petra Alvarez, esposa del concejal don Manuel Alvarez.

—Saludamos en Bárzana al mé dico ovetense don Sigifredo Viejo, muy querido y apreciado en Quirós.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villagime nuestro particular amigo don Andrés Rodríguez Alvarez.

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30
TELEFONOS: De Oviedo, 25-40.

Desde Sama

UNA ENTREVISTA CON LA SEÑORA MONTOYA

Aprovechando la estancia en Langreo de la instructora visitadora de Asistencia Social y Sanitaria, doña María de la Paz Montoya, hubimos de hacerla una visita en el domicilio particular de don Ramón Malo Merino, con cuya familia la unen lazos de amistad, y donde actualmente se aloja, a fin de entrevistarla en nombre de REGION acerca del funcionamiento de la Junta de Asistencia Social y Sanitaria en este concejo.

No bien hubo llegado de La Felguera donde efectuó varias visitas domiciliarias, cuando al enterarse de nuestros propósitos se muestra propicia a suministrar nos cuanto datos pudieran utilizarse, y hemos de confesar en honor a la verdad que no fué necesario hacerle más que una sola interrogación porque la señora Montoya, con una facilidad de palabra y un espíritu claro de comprensión, propio de quien domina la materia de que se trata, nos va informando del funcionamiento de estas Juntas.

El doctor Espinosa —nos dice nuestra bondadosa interlocutora— viene recorriendo estas poblaciones, nombrando las mencionadas Juntas, integradas por damas de diferentes clases sociales, entre las que predomina el elemento joven por su mayor eficacia en las visitas domiciliarias, correspondiendo presidirlas al alcalde de cada concejo.

Posteriormente —continúa la señora Montoya— viene mi intervención como delegada asesora, para acudir a los hogares de las familias necesitadas para hacer las fichas familiares, en cuyas fichas ha de constar el número de individuos que comprende la familia, el salario o recursos con que cuenta para su sostén, el estado de salud etc... y por último el historial de cuanto se va haciendo sobre la marcha, con aquellos individuos que han menester las intervenciones de la Junta.

Ya en posesión de las mencionadas fichas, la Junta delibera acerca de la veracidad de sus datos y los auxilios que se han de prestar en cada caso, y ha de hacer usted constar, dados sus propósitos informativos, que esta Junta no solamente atenderá a los damnificados por los pasados sucesos y afectados por las calamidades subsiguientes, huérfanos, hijos de muertos o detenidos, sino de todos aquellos que por circunstancias indeterminadas se vean en apremiante necesidad, cual nos ocurre con una ficha recogida hoy en La Felguera en que el cabeza de familia es obrero obrante de la Fábrica Duro Felguera desde hace dos años, y la esposa en un elevado grado de tuberculosis.

Para estos casos disponemos en el sanatorio del Naranjo de cincuenta plazas; mas esto tampoco quiere decir que no dispongamos de auxilios para los anormales etcétera, dedicando marcada predilección a la puericultura, pues ya le dije que las fichas son discutidas por la Junta resolviendo cada caso según aconsejen las circunstancias.

Los recursos son aportados por una suscripción hecha por benefactores de esta gran obra, cuya aportación es requerida por los componentes de la Junta de Asistencia Social. No lo dude usted, en Mieres las señoritas encargadas de la Junta de aquel concejo desplegaron tal actividad, que en seis días de funcionamiento, atendían con toda normalidad un fi-

chero de 300 familias, y esto mismo ocurrió en Moreda y Pola de Lena, y espero que en Langreo obtengamos la misma suerte, a juzgar por la voluntad con que empiezan a actuar ese plantel de señoritas que integran esta Junta; además hay que contar con el auxilio del Estado, supletorio de la iniciativa particular.

Por lo demás, ¿qué duda cabe que supone un sacrificio... pero qué obra buena se realiza sin él? Sacrificio nos cuesta a nosotros acudir al socorro de Asturias y no nos preocupa en tal de practicar esta buena labor.

La ocasión no puede ser más apropiada; toda España está con el pensamiento y la vista puesta en Asturias, dispuesta a cicatrizar sus heridas y si ustedes aprovechan esta ocasión, pueden cimentar sólidamente esta gran obra que deseamos sea permanente.

Ya se habrá usted enterado por la prensa, que la buena sociedad de San Sebastián, a requerimiento de la Cruz Roja de aquella capital, donó media tonelada de ropas para los asturianos necesitados, y al efecto tenemos reservado un lote para La Felguera, La da y Tuilla y otro lote para los menesterosos de Sama y Ciaño.

Nos despedimos sumamente agradecidos de la señora Montoya, no sin antes felicitarla por la abnegada y eficaz obra que viene realizando.

LA FIESTA DE SANTA EULALIA

La misa fué muy solemne

VILLAHORMES.— Con la solemnidad y entusiasmo de años anteriores, se ha celebrado en esta localidad la tradicional fiesta de Santa Eulalia.

Por la mañana hubo una misa solemne, muy concurrida de fieles en la capilla dedicada a la Santa.

Por la tarde se celebró una carrera de bicicletas, en la que se hizo el recorrido: Villahormes-Ribadesella, Ribadesella-Posada, Posada-Villahormes, con 38 kilómetros en total.

Tomaron la salida los siguientes corredores: Celestino Torres, de Villahormes; Ricardo Gutiérrez, de Candoso; José Cuesta, de Triango; Jesús Avín, de Posada; Antonio Amieva, de Posada; y José R. de Balmori.

Se clasificaron en la forma siguiente: Primero, Antonio Amieva; segundo, Miguel Galganas; tercero, Celestino Torres. Los demás abandonaron. Se adjudicaron importantes premios y la meta estaba atestada de gentío, que aplaudió a los vencedores.

También se celebraron dos animadas verbenas, sin que se lamentaran incidentes.

DE SOCIEDAD :— :— :— :

Pasó unas horas entre nosotros la distinguida señora de Cuadón doña Covadonga Granda de Prieto.

LA COMISION :— :— :— :

La comisión de Santa Eulalia estuvo integrada este año por las simpáticas y agraciadas señoritas Flórida Menéndez y Pilar Torres, a quienes, en vista del éxito de su gestión, es justo tributar desde estas columnas un cálido aplauso.

LA FIESTA DE LA PURISIMA EN LOS PUEBLOS

Se celebró con extraordinaria solemnidad

En Colunga

Con solemnidad no igualada se celebraron en esta villa los cultos en honor de la Inmaculada Concepción, organizados por la Asociación de Hijas de María, viéndose las naves de nuestro templo parroquial atestadas de fieles durante el novenario. En los seis primeros días del mismo, estuvieron los sermones a cargo del R. P. Manuel Hontoria, superior de los Capuchinos de Gijón, tan elocuentes que desde el primer momento llamaron la atención del numeroso público, advirtiéndose cada día mayor concurrencia. El P. Ciarán terminó brillantemente el novenario con sus pláticas que tanto interés despiertan en ésta.

El último día, fiesta de la Inmaculada, hubo a las ocho de la mañana misa de comunión, concurrenciosísima, y a las once, misa solemne, al fin de la cual quedó expuesto el Santísimo hasta el ejercicio de la tarde, y se impuso la Medalla a las nuevas asociadas.

Tanto este día como todos los del novenario llamó poderosamente la atención el altar de la Purísima, artísticamente adornado con luces y flores.

Durante los actos, el coro de Hijas de María cantó escogidas plegarias en honor de la Inmaculada. Sólo plácemes merece la junta directiva, por el celo desplegado en la organización de estos solemnes cultos, por lo que les felicitamos sinceramente, así como a todos los que contribuyeron de algún modo al esplendor de los mismos.

En Figuera

En nuestro templo parroquial se celebró, como es tradicional costumbre, la novena en honor de la Inmaculada Concepción. Y como digno remate a dichos cultos la misa solemne celebrada el día ocho del actual cantada, con el acierto que nos tiene acostumbrados, el coro parroquial, que dirige el inimitable organista de Castrapol don Enrique Murias.

En La Felguera

El día de la española fiesta de la Inmaculada, como día de precepto, no se trabajó en La Felguera, celebrándose varias misas en la capilla de los Padres Dominicos, acudiendo a ellas gran cantidad de fieles.

Para la Juventud Católica local fué un día de gala, por ser la Purísima su Patrona, y aunque no pudieron celebrarse los actos de otros años, acudieron todos los jóvenes a oír una misa que se dijo en el edificio social, oficiando nuestro querido párroco don Manuel Galán, y comulgando al final de la misma un centenar de asociados, con gran fervor y unción. Durante la misa cantaron los asistentes el himno de las Juventudes y otras inspiradas canciones religiosas, dirigidas con el órgano, magistralmente por uno de los hermanitos de las Escuelas Cristianas de esta villa. Terminada la misa, que fué ayudada por varios elementos de la Juventud Católica, dirigió unas sentidas palabras el párroco a los asistentes, elogian- do el motivo de la reunión e instándoles a perseverar en el camino del bien y dedicando un sentido recuerdo al joven Florentino Alperi, perteneciente a la Juventud y fallecido el día anterior, por quien se rezó entonces mismo un Padrenuestro.

Habló después el director de los Hermanos y Consillario de la Juventud, abundando en las mismas ideas respecto al joven Alperi y encareciendo la asistencia de todos a la ceremonia del traslado de los restos al cementerio.

Otros años acostumbraban a desayunar los jóvenes en los mismos locales después de terminada la misa, pero éste no pudo llevarse a cabo debido a que los revolucionarios se incautaron de los fondos de la Juventud y otras cantidades con que el Certamen del Trabajo premiaba los trabajos escolares de los alumnos de las Escuelas, aparte el numerario de los Hermanos y hasta las ropas de vestir de estos beneméritos religiosos.

Resultó una fiesta íntima y emotiva, de perenne recuerdo, la primera que después de los pasados sucesos celebra la Juventud oficialmente en su local.

BUSTIELLO

SOLEMNE FIESTA RELIGIOSA EN HONOR DE SANTA BARBARA

El día 4, a las diez de la mañana, con gran animación en la numerosa concurrencia que abarrotó al templo, se celebró una misa solemne en honor a la excelsa Patrona de los mineros, Santa Bárbara.

El doctor don Manuel García, capellán en Caborana, pronunció el panegirico de la Santa exhortando elocuentemente a los padres de familia al celo por que deben velar por sus hijos a fin de no ser como el padre de la Santa, verdugo de su propia hija, los verdugos morales de los suyos para no tener que llorar luego en la tumba o en la cárcel a los retoños de sus almas por no haber sabido encauzar desde niños sus pasos o por su negligencia o despreocupación abandonándolos al azar entre compañías insanas, recalcando con vivos colores la obligación de alimentarlos espiritualmente, con tanto y más interés que materialmente.

Torazo

NECROLOGICAS :-: :-: :-:

Días pasados se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la estimada señora doña Encarnación Cabranes, que tras rápida enfermedad y confortada con los auxilios de la Religión pasó a mejor vida, siendo muy sentido su fallecimiento. Tanto a la conducción como a los funerales solemnes, celebrados en el templo parroquial acudieron numerosos fieles, testimoniando así el afecto que profesaban a la finada.

Reciban nuestro sentido pésame su apreciable hijo don Ramón y demás familia y eleve el lector una plegaria por el alma de la fenecida que santa gloria haya.

—Una familia muy estimada en Torazo, la familia de Sanfeliz, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido a su amantísima madre, doña Concepción F. Arango, viuda de Sanfeliz, quien después de larga enfermedad, soportada con gran resignación, dejó de existir el pasado viernes, habiendo recibido con gran fervor los Santos Sacramentos.

La conducción del cadáver tuvo lugar en la mañana del domingo, acudiendo a rendir el último tributo a la finada una imponente manifestación de duelo en la que figuraban numerosas personas de Torazo, Santa Eulalia, Infiesto, Oviedo y otros puntos. El pasado martes se celebraron solemnes funerales en la parroquial, asistiendo asimismo numerosas personas.

Enviamos a sus estimados hijos y demás apreciable familia un sentido pésame más sentido.

EN LA FELGUERA

EL ALCALDE, DE VIAJE

Con dirección a Madrid ha salido el alcalde de Langreo, don Servando Sánchez para tratar con el Gobierno asuntos relacionados con el Municipio, y, entre otros, el dichoso problema del nitrógeno, respecto del cual hizo tan buenas promesas el ministro de Industria y Comercio en su reciente visita a esta provincia.

Son tantos los deseos que el alcalde muestra por dar por terminado este conflicto, que hasta hay quien asegura que el señor Sánchez Cabricano supedita el continuar en el Ayuntamiento a la solución que se dé a esta debatida cuestión.

Nosotros comprendemos que en su celo el alcalde esté en un momento de disgusto dispuesto a tomar esta determinación, pero nos parece que es demasiado enérgica, si con ello no consigue su propósito. Aquí lo esencial sería no abandonar el cargo, sino por el contrario, redoblar e intensificar las negociaciones hasta alcanzar el propósito que tanto ha de beneficiar a un centenar de operarios, que sin causa alguna están siendo pasto de la miseria y del abandono desde hace dos años.

LAS SUBSISTENCIAS :-

Son muchas las quejas justificadísimas que enrarecen el ambiente por el abandono en que los gestores nos tienen en torno al precio de las subsistencias, que por immoderado está siendo motivo de la general protesta de los felguerinos, que al paso que vamos parece que todavía vivimos bajo la pesadilla de la pasada algarada. Ya que entonces los revolucionarios desbastaron en unos las existencias de los comercios, dejándonos sin subsistencias y ahora se nos hace igualmente imposible el alcanzarlas por la altura a que la han puesto.

Es necesario que las autoridades pongan coto a estos abusos.

EL ALUMBRADO EN LOS

PORTALES :-: :-: :-: :-:

Son muchas las personas que se nos quejan de que los dueños de las casas no ponen en los portales el obligado alumbrado. Sabemos de algún inquilino que se ha negado ya a pagar la renta, en vista de que no hay posibilidad de hacer cumplir este requisito que marca la ley a los propietarios, y será preciso que dé cumplimiento a este extremo para evitar mayores males. También aquí la autoridad debe intervenir a tiempo.

EL TRABAJO EN LAS

MINAS :-: :-: :-: :-:

Han dado principio los trabajos en las minas con parte del personal por ahora. Con este motivo, la Comisaría de vigilancia de Oviedo envió dos agentes a esta villa que ya visitaron las cuencas mineras para hacer el fichado de los mineros, que precisarán de un carnet extendido en regla, al igual que el de los metalúrgicos. Para ejecutar estos trabajos, ayer se personaron los agentes en la mina "Mosquitera" de Duro-Felguera.

CAJAS PARA CAUDALES

APRUEBA DE



ROBO FUEGO SOPLETE

1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta:

HERMANOS GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes núm. 10
OVIEDO

ALLER

LOS OBREROS SUBSIDIADOS NO COBRAN Y SE LES CIERRA EL CREDITO EN LOS ECONOMATOS

Hemos recibido diversas quejas de los obreros que se encuentran sometidos al régimen de Jubilaciones y subsidios los cuales llevan ya varios meses sin percibir el importe de los subsidios, motivo por el cual se les está agravando de una manera considerable su ya triste situación.

Por si ello fuera poco, ahora resulta que la Industrial Asturiana les ha cerrado el crédito, en los Economatos y estos infelices trabajadores no tienen donde abastecerse de géneros para poder atender a su sustento y a los suyos. La situación a que se hallan sometidos no puede ser más angustiosa y más triste.

Hace más de ocho días se desplazó a Oviedo una Comisión de estos obreros a entrevistarse con el Presidente de la Caja de Jubilaciones y subsidios para exponerle la dolorosa situación por que venían atravesando después de la intentona de Octubre con la que tan mal se desenvuelven los

comercios que carecen de los artículos de primer consumo a parte de que los economatos no les facilitan géneros por haberseles cerrado el número, y en dicho organismo se les prometió que en breve serían liquidados los subsidios sin que hasta la fecha se sepa nada de lo prometido. De aquella entrevista salieron los comisionados gratamente impresionados y esperanzados, en la seguridad de que en el más breve plazo se les atendería en sus justísimas y hartas razonadas súplicas, pero he ahí que han pasado unos cuantos días y no parecen pagarles lo prometido. Y claro está la situación es cada día más triste, más grave y de mayor necesidad.

Nosotros esperamos que se les atiendan lo antes posible por ser un caso de verdadera razón, y que se les abra en tanto se soluciona el crédito en los economatos.

NUEVOS MAESTROS PARA BOAL Y TOL

FIGUERAS.—Han sido nombrados para las escuelas de Boal sección graduada, y Tol, respectivamente, los jóvenes maestros don Francisco Fidalgo y don Miguel Diaz, los cuales marcharon a posesionarse de sus nuevos destinos en el desempeño de los cuales les deseamos mucha suerte y el singular acierto que es de esperar como colofón a la brillantez con que cursaron sus estudios.

DE VIAJE :-: :-: :-:

Después de permanecer varios meses al lado de su familia, salió para Montevideo don Miguel Pérez Martínez, de Lois, con objeto de ponerse al frente del importante establecimiento comercial de que es copropietario en aquella hermosa ciudad del Plata.

—Para el mismo punto, los jóvenes Lorenzo Martínez y Dolores García.

—Después de pasar una corta temporada en esta villa y en la de Vegadeo regresó a Oviedo la encantadora niña Carmen Rico Núñez, hija del carabinero don José Antonio Rico, uno de los más heroicos defensores de la Comandancia de aquella capital y muy querido amigo nuestro.

EXPEDICION DE CARNETS DE TRABAJO

El coronel Aranda toma posesión de su cargo

SAMA DE LANGREO. — La Sociedad Duro Felguera envió 348 carnets de trabajo a las oficinas del grupo de Sama para proceder a su distribución, de lo cual está encargado una representación de la Guardia civil.

Estos carnets son para los obreros del Pozo del Fondón. Mañana se procederá a la entrega de carnets de los obreros del exterior del grupo Modesta (lista general), y se seguirá en días sucesivos.

ARMAS RECOGIDAS :-:

Durante las últimas veinticuatro horas, el grupo móvil de Sama se ha incautado de las siguientes armas:

Siete fusiles, diez mosquetones, 21 escopetas, una carabina, 10 pistolas, 10 revólveres y un regimintón. Hoy serán llevadas a Oviedo 500 armas de las recogidas por el grupo móvil del valle de Langreo.

TOMA DE POSESION :-:

Hey llegó a Sama el coronel de Estado Mayor para tomar posesión de su cargo, señor Aranda. Fué recibido por el teniente coronel señor Rueda, del Batallón Ciclista y los comandantes señores Rojo y Yerro.

A continuación el señor Aranda salió con dirección a Mieres, como es sabido, es el jefe de todas las fuerzas que operan en la cuenca minera. Uno de estos días revisarán las fuerzas de Sama.

COMEDORES INFANTILES

Entusiasmo desplegado en Santa Ana

CIANO SANTA ANA.— Con el mismo entusiasmo e igual interés que comenzaron, siguen funcionando los comedores infantiles de este pueblo, que tan bien organizados fueron por la Junta Local de Asistencia Social. Con el mismo entusiasmo siguen asistiendo a los numerosos niños que a ellos acuden, las bellas y simpáticas señoritas que tan bien trabajan en favor de inocentes criaturas, y continúan colaborando diariamente entusiastas jóvenes de esta localidad. Con el mismo entusiasmo e igual interés siguen las personas caritativas contribuyendo con su óbolo a esta labor social que tantas y tantas alabanzas merece por lo que de humano y caritativo tiene. Estos comedores, que tantas frases encomiásticas tiene de las personas que les visitan por la admirable organización y hasta espléndida asistencia, bien merecen el apoyo oficial del Estado, y ello esperamos del competente delegado señor Espinosa.

Lista de las personas que contribuyen al sostenimiento de los Comedores infantiles:

Ramón Díaz Mallada, 3 pesetas; Sabino Suárez, 3; Enrique Torre, 10; José F. Antuña, 10; Hijos de Cuadrado, 10; José Dominguez, 5; Esteban F. Torre, 5; Graciano Fernández, 5; Arsenio Aparici, 2; Hortensio Miranda, 1; Regina Fernández, 1; Junta Católica Femenina, 5; Gregorio González, 5; Emilia G. Jove, 10; Manuel Urdangaray, 2; Máximo López, 5; Modesto Albillo, 2; Lorenzo López, 3; V. Rodríguez, 5; Francisco Rodríguez, 5; Félix Rodríguez, 7; Aurelio Sánchez, 2; Sandalio Fernández, 2; Luis López, 2; José P. Ronzán, 5; Francisco García, 3; Sociedad "Cultural", 20; Juan Dueñas, 10.

LEA USTED "REGION"

Necrológicas

Don Julio Pérez Solano y Monreal

De Avilés recibimos la noticia, por tantos conceptos dolorosa, del fallecimiento de aquel modelo de caballero que se llamó don Julio Pérez Solano.

Ocupaba una alta posición social en la vecina villa, donde era estimadísimo; pero el prestigio y la consideración no se limitaban a Avilés, sino que se extendía por toda la provincia, y aun llegaba a otras ciudades españolas, pues, hombre que, por su cargo de Director Técnico de la Compañía Popular de Gas y Electricidad en dicha población, había de relacionarse constantemente con multitud de personas de todas partes, y que por la nobleza y simpatía de su carácter no saludaba una sola vez a una persona que no la conquistare como amigo, forzosamente tenía que dejar amigos en toda España. En Oviedo, especialmente, gozaba de incontables afectos. Se le consideraba como miembro de nuestra mejor sociedad y en todos los sitios era recibido con gran deferencia.

En Avilés, además de un crecido número de amistades, deja el recuerdo de la gran obra realizada desde su alto cargo. No solamente por su notable capacidad, que le concedía una autoridad indiscutible, sino por su carácter, recto y justiciero, a la vez que amable y cordial, era considerado como insustituible. Dentro de la empresa, desde el más alto jefe hasta el empleado más modesto, todos miraban con respeto y cariño al inolvidable don Julio y todos lloran hoy de todo corazón su muerte.

Destacábase también el señor Pérez Solano por su acendrado catolicismo. Era orgullo suyo el vivir sometido a los mandamientos de la Santa Madre Iglesia, y no se conformaba con practicar esmeradamente sus doctrinas, sino que procuraba que su ejemplo sirviera para que los demás sintieran inclinación a practicarlas también.

Y entre todas las virtudes cristianas gustaba preferentemente de la caridad. Jamás pudo cerrar las puertas, ni su bolsillo, al llamamiento de ningún necesitado. Son muchos los que, con la muerte de don Julio, lloran a un benefactor que difícilmente podrá ser sustituido.

REGION participa también de este dolor y quiere hacerlo presente a sus familiares, de un modo especial a su afligida esposa doña Eladia de Prado y Mantilla, y nos unimos a ellos para pedir al Señor que acoja en su santo seno a don Julio Pérez Solano y Monreal.

Don Fernando Suárez Alvarez

En Vega del Rey (Lena), ha dejado de existir don Fernando Suárez Alvarez, persona muy estimada en aquella localidad y a la cual profesábamos en esta casa una sincera amistad.

Causa su muerte dolor muy hondo, no solamente entre sus familiares, sino entre todo el vecindario, pues por la bondad y generosidad con que supo proceder, sólo amigos había sabido conquistarse.

Era buen padre, como buen católico, y su hogar fué siempre con-

siderado como modelo del santo hogar cristiano. Sus hijos lloran hoy desconsoladamente la irreparable pérdida y a ellos se asocia REGION pidiendo a Dios por el eterno descanso de don Fernando Suárez Alvarez.

Don José Menéndez Suárez

Después de una vida de constante trabajo, rodeado del cariño de sus hijos de la estimación de toda la sociedad ovetense, ha fallecido en nuestra ciudad el caballero señor don José Menéndez Suárez.

Murió el señor Menéndez Suárez dentro del seno de la Santa Madre Iglesia Católica, donde había vivido, con arreglo a cuyos mandamientos había sujetado todos sus actos. Entre ellos hay que destacar la fundación de su hogar, modelo del santo hogar cristiano, en el cual lloran hoy su desaparición dos hijas, que de él heredaron las virtudes que tanto lo distinguían, y con ellas la alta consideración de nuestra sociedad.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar el martes por la tarde, concurrió un inmenso gentío, que de este modo quiso expresar su condolencia. En ella participa muy sinceramente REGION, que envía el más sentido pésame a sus familiares, especialmente a sus hijas.

¡Descansen en paz don José Menéndez Suárez!

Don Justo López de Castro

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte de aquel querido ovetense, probo funcionario de Obras públicas que se llamó don Justo López de Castro.

Renuévase en esta fecha el dolor, nunca extinguido que a todos sus amigos nos produjo su muerte. Vivía hacía años retirado del cargo de pagador que con sumo acierto había desempeñado largo tiempo en la Jefatura de Obras públicas. Pero no por eso se le había olvidado: don Justo

seguía siendo el excelente compañero y el leal amigo para cuantos una vez siquiera habían tenido el honor de estrechar su mano.

Volveremos a sentir en esta fecha el dolor profundo que su muerte nos produjo, y queremos en ella situar a su esposa, doña Encarnación Fernández y Fernández, y a sus hijos, don Justo, don Amalio, don Celestino, don Guillermo, don Remigio, doña Encarnación, doña María Luisa y doña Cristina, uniéndonos a ellos para elevar una oración por el eterno descanso de don Justo López de Castro.

ENTREGA DE UN PERGAMINO A SALAZAR ALONSO



Empleados municipales de la provincia de Jaén en el momento de hacer entrega al alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, de un pergamino, por su meritísima labor en defensa de los funcionarios de administración local. (Foto Vidal)

ALMACENES "EL NAVIO"

FRUELA, 14 OVIEDO TELEFONO 21-63

Géneros para abrigos de señora
Colecciones selectas-Precios baratísimos

Enorme surtido en paraguas e impermeables

Notas locales

Velada benéfica

LA ORGANIZADA POR EL CENTRO "HIJOS DE OVIEDO" SE CELEBRARÁ MAÑANA

En nuestro número de ayer ya dábamos cuenta de la velada que organiza el Centro de "Hijos de Oviedo", en beneficio de los damnificados por la revolución, que tendrá lugar mañana, viernes en el teatro Jovellanos.

Las localidades para la velada pueden recogerse de cuatro a ocho de la tarde de hoy en el Centro de "Hijos de Oviedo", Fruela, 10, primero, y el viernes en el mismo teatro.

FEDERACION ASTURIANA CATOLICO-AGRARIA

NOTA OFICIOSA

Se nos remite la siguiente nota oficiosa:

El pasado lunes se reunió el consejo directivo de esta Federación, y entre otros acuerdos que oportunamente se harán públicos, adoptó por unanimidad el de expresar al Gobierno respetuosamente, pero con la máxima decisión y energía, en nombre de los 85 Sindicatos federados y en la seguridad de interpretar fielmente el pensamiento unánime de toda la población campesina asturiana, su decidida, tenaz y resuelta oposición a todo cuanto signifique la producción de carnes congeladas cuyo sólo intento produciría un grave quebranto en el mercado de la ganadería asturiana y cuya realización causaría la ruina de la primordial fuente de riqueza, base y sustento de la economía regional".

SUSCRIPCION PRO HERMANOS ZAPICO

Comité parroquial de Figaredo de Acción Popular, 172,50 pesetas. Acción Popular de Mieres: del sobrante de la recaudación para la asistencia a la Asamblea de Covadonga, 38,20; don Pedro Isequilla, de Mieres, 5; don Vicente Solano, de Mieres, 5; un amante de la libertad, de Mieres, 5; don Evaristo García, 5; don Luis Aramburu, 5. Total, 63,20 pesetas

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

Regalo de relojes

Hoy, a las doce y media de la mañana, se celebrará en la Diputación un simpático acto-homenaje a los guardias civiles y de Asalto que actuaron en la Casa Blanca durante los sucesos revolucionarios.


Con tal motivo se les regalarán varios relojes de oro, para los jefes, y de plata para las clases.

NOTAS DE ENSEÑANZA

EL NUEVO INSPECTOR DE ENSEÑANZA DE OVIEDO

Ha sido nombrado don Manuel Alvarez Prada

Ha sido nombrado inspector jefe de Primera Enseñanza de Oviedo don Manuel Alvarez Prada.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Bernardo Cañal Rodríguez

Obrero Jubilado de la Fábrica de Armas
Falleció en Oviedo el día 13 de diciembre de 1933
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido hijo don Francisco Cañal Rodríguez (maestro nacional de Oviedo); hija política doña Anita Duque Sánchez; nietos doña Josefina, doña María Luisa, don Francisco, doña Anita, doña Inés y don José Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Las misas que se celebren hoy jueves y mañana viernes a las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno escanso.

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 3 a 4. Uría, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial
Especialista pulmones y corazón
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta de 10-1 y de 4-6
Magdalena, 29-Tlf. 1117-Oviedo

DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Anti-tuberculoso.
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

Sanatorio Santa Rita

COLLATO-OVIEDO Tel. 1599-3.
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tranvia a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

CELSO FERNANDEZ

Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid). Baudeloque (Paris). Cirujía de la especialidad. Hospital Broca (Paris) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban, 51. Tel. 2811 GIJON

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. Telef. 1310.
Consulta de 10 a 12

Joaquín García Morán

APARATO DIGESTIVO
Marqués de Santa Cruz, 6 principal

A. HURLE VELASCO

Especialista en cirugía infantil. Ortopedia de niños y adultos. Tumores blancos, Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Malformaciones de miembros y columna vertebral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de San Miguel, 11, 1. izda. Teléfono 34-22 GIJON

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

E. García Comas

Aparato digestivo. Nutrición
RAYOS X
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6
Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

Francisco Coronado

Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna.
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5.
Campomanes 26, pral. Tlf. 34-18

Antonio de Bascarán Asúnsolo

MEDICO OCULISTA
PALACIO VALDES, 2.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general. (Diatermia. Baños de luz, Rayos Ultra-Violeta), etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. OVIEDO
Los lunes no hay consulta.

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 3.
Teléfono 24-02.—Oviedo.

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON
Teléfono 13-20
Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Teléfono 1809 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en parios y matriz.
Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

DR. R. JALON

Director del Dispensario Anti-tuberculoso Central
Especialista: Pulmones y Corazón Asturias, 5. Tel. 1871

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º. Telef. 1048

Manuel Collantes A. Buyla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
Uría, 72, pral. Tel. 31-28

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
Uría 56, principal Tel. 19-50
De 11 a 1 y de 3 a 5

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Teléfono 2700. OVIEDO
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

LEA USTED

“REGION”

SASTRERIA GUINEA
Jesús, 8--OVIEDO--Teléf. 3631

Joyería Gutiérrez Carcía
Joyas finas de la mejor calidad y de todos los precios, garantía en nuestras operaciones. Compramos brillantes, solitario, alhajas, objetos de oro, papeletas del Monte de solitarios, etc. Envíos por valores declarados contestación inmediata. Consulten siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814. Santander.

Almacén y Talleres de Vidriería de
JUAN ARRIETA
Especialidad en Lunas y Parabrisas para coches. — Servicio esmerado.
Fray Ceferino, 6, Oviedo. Tel. 4118

Nuevo Sanatorio Hoyo de Manzanares
ANTITUBERCULOSO
Director: Dr. Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Madrid). Consulta: Goya, 24 duplicado. Teléfono 57958

Atilano Sampedro
HUEVERIA.

Compre siempre en esta Casa, la más acreditada, huevos inmejorables por su frescura y calidad.
Peso, 6. OVIEDO. Teléfono 2360

Negocio
LUCRATIVO, DE RECIENTE CREACION, SE TRASPASA, DANDO FACILIDADES. INFORMES: ANTIGUA FERIA DE GALLETAS, BUENAVISTA OVIEDO
Se traspasa
en Llanes, por no poder atenderlo sus dueños un acreditado comercio de tejidos, situado en el lugar más céntrico de la población. Para informes: F. N. Llanes.
LEA USTED “REGION”

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante
Industria y Comercio
TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.
MAQUINA Singer para coser. Tienda, Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.
DIAGENES, altares, construimos restauramos en cualquier estado que se encuentren. Talleres Mori. San Juan. Oviedo.
LANAS, jerseys, medias y abrigos para niños a precios baratísimos en **MERCERIA ROSARIO**. Plaza Ayuntamiento, 12. Oviedo.

INDUSTRIALES: Un representante honesto, activo, conociendo Madrid, es el colaborador que necesita toda casa seria. Ofrézcase. Verónica, 5, bajo. Madrid.
VENTAS
AUTOMOVIL abierto, calzado de nuevo, buen estado, sin batería 650 pesetas. Francisco R. Tilve. Campomanes, 12, 2.º Oviedo.
SE VENDE motor eléctrico de 28 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.
COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia “Ronios”. Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

SE ALQUILA habitación en casa particular para caballero, sitio céntrico. Informes: Publicitas.
SE VENDE posesión y fincas anejas en Villafra (Pravia) todo libre de llevadores en excelentes condiciones de explotación. Informes: Uría, 12, 1.º Oviedo.
SE VENDE un solar con planos para construir. Sitio céntrico. Razón: Droguería Azpiri.
Varios
ARRIENDO piso, bien orientado, poco precio. Informes: Fuertes Acevedo, 18, entresuelo, izquierda.
TRASPASO en León en lo más céntrico de la capital negocio de tejidos con o sin géneros, amplio local. Dirigirse A. Mayo, Pérez Galdós, 3 y 5.
LECCIONES de Inglés. Por método moderno práctico, que facilita para hablarlo pronto y bien, las da a domicilio profesor muy experimentado. Avisos: Policarpo Herrero, 4, primero.

PORVENIR para señora o caballero. Industrial establecido Madrid más de 15 años, dos industrias, que en estos momentos son propicio para ampliar con éxito seguro garantizado, admitiría socio o préstamo de diez mil pesetas para arriba (a mayor cantidad mayor negocio). Trataría con persona de reconocida seriedad y moralidad. El capital había de manejarlo el interesado sin grandes desembolsos y con crecida utilidad vista al día. Asunto propio ambos sexos tengan aspiraciones (trabajo oficinas con trato público). El industrial dará y exigirá referencia: bancarias y personales. No admite trato con corredores ni usureros. Escriban indicando lugar y hora para tratar asunto con detalles a nombre de González Palma, Fuencarral, 63, Empresa Anunciadora, buzón, 10. Madrid.
BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uría, 29. Al lado de “El Carbayón”.
HUESPEDES, habitaciones soleadas. Baño. Economía, buen trato. Magdalena, 11, primero.

“LA ECONOMICA” Casa Morancho y García. La más barata de todo Asturias. La Económica: Coloca y limpia cristales y lunas. La Económica: Pintura en general de obras. La Económica: Limpia fachadas y aguadas. La Económica: Trabaja con aparatos modernos de limpieza. Informes: Morancho y García, Arzobispo Guisasola número 8, segundo, izquierda.
GABINETE con dos o tres alobas tomaría en alquiler, sitio céntrico. Informes: Magdalena, 21, primero.
“LA OCCIDUA” ofrece trabajo Informes, en sus oficinas.—González del Valle, 9, primero derecha.—OVIEDO.
SEÑORITAS y caballeros que necesitan colocación acudan a solicitarla en el Centro Gestor. Palacio Valdés, 18. Oviedo.
AUXILIARES Dirección General de Seguridad. 250 plazas, ambos sexos, sin título. Preparación.—Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

Ni el pueblo, ni el Gobierno, deben pagarlo todo

El gobernador general entiende que las Sociedades políticas y sindicales, promotoras del movimiento, deben responder con sus bienes de los daños que han causado

Anoche envió oficios a los abogados del Estado de las cuatro provincias a fin de que entablen la acción oportuna.--Principalmente se dirigirán contra los comunistas, U. G. T. y C. N. T.

En nuestra habitual visita nocturna al Gobierno General el señor Velarde nos facilitó ayer la siguiente nota:

En el momento actual nos encontramos en una situación a mi juicio anómala por omisión. No existía ninguna gestión ni acción encaminada a exigir responsabilidad civil a las organizaciones políticas y sindicales que intervinieron en el movimiento de la revolución.

Para evitar esto, hoy he cursado a los abogados del Estado de las cuatro provincias a que alcanza mi jurisdicción el siguiente oficio:

"Por consecuencia del movimiento revolucionario del mes de Octubre, se han ocasionado al Estado quebrantos materiales de extraordinaria consideración, por destrucción de edificios oficiales y numerosos particulares, cuyo valor, en todo o en parte, el Gobierno de la República acordó indemnizar.

Es evidente que dicho movimiento revolucionario, por el

cual los anteriores daños se causaron, fué preparado y en su ejecución intervinieron las organizaciones políticas y sindicales afectas a los partidos socialista y comunista y a los de la U. G. T. y C. N. T.

Todas estas asociaciones y organizaciones poseían en el momento en que la revolución se produjo, bienes, muebles e inmuebles, y fondos sociales que justamente deben servir para compensar al Estado en parte de los daños que fueron ocasionados.

Al juicio de este Gobierno General, procede enviar la acción oportuna en reclamación de daños y perjuicios a favor del Estado, y siendo su autoridad la indicada para el ejercicio de tal acción, le requiero por el presente oficio para que, velando por los intereses del Estado, interponga la demanda correspondiente contra todos los bienes, muebles, inmuebles, fondos y valores de la pertenencia de dichas Asociaciones en toda la provincia de su jurisdicción."

A MARCO MIRANDA LE HA SALIDO UN PEON DE BREGA

También Gordón Ordás quiere explicar una interpelación

MADRID, 12.—"El Siglo Futuro" de esta noche publica el siguiente suelto:

"Algunos amigos del señor Gordón Ordás anunciaron en los pasillos la pronta llegada de este señor para entregar personalmente al jefe del Gobierno un documento que decían era una "bomba". En efecto, a las cinco y media llegó el distinguido "ingeniero pecuario", quien pasó directamente al despacho de don Alejandro Lerroux, y a la salida entregó a la Prensa copia del escrito mencionado, en el cual pide al Gobierno le permita explicar una interpelación sobre los sucesos de Asturias.

El documento, lleno de lugares comunes y de tópicos manidos, es una diatriba contra la conducta de la fuerza pública, que tan heroicamente ha sabido hacer frente a las hordas revolucionarias que han sembrado de crímenes y de bochorno la hermosa región asturiana.

No hay en el documento una sola palabra condenatoria para los crímenes cometidos, y todo se reduce, como decimos, a un alegato contra la fuerza pública.

Al conocerse el texto de este documento, se ha comentado con ironía, recordándose que el señor Gordón Ordás formó parte del Gobierno que llevó a cabo la monstruosa represión de Casas Viejas."

Actuaciones del juez Alarcón

Como consecuencia de las declaraciones prestadas ayer, ingresó en la Cárcel Modelo el inspector general de Aduanas

También se ordenó la detención del señor Calviño, que se encuentra fuera de Madrid

MADRID, 12.—Durante la mañana de hoy prestaron declaración ante el señor Alarcón, que instruye el sumario por alijo de armas, don Luis Martín de Guzmán, en relación con la causa que se instruye contra Echevarrieta. También comparecieron para declarar, el comisario de Policía don Arturo Cargas, y el capitán de Asalto señor Alvarez, que mandaba las fuerzas la noche del día 5 de octubre, con motivo de los sucesos en el círculo socialista de la Prosperidad.

También prestó declaración el inspector general de Aduanas, don Fernando Barbas Carrasco, contra quien fué dictado auto de procesamiento y prisión en cuanto terminó su declaración. A primera hora de la tarde ingresó en la Cárcel Modelo. Igualmente ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el señor Calviño, ex gobernador general de las Vascongadas y Navarra en tiempos de Azaña. El señor Calviño se encuentra fuera de Madrid, pero se supone que regresará inmediatamente e ingresará en la cárcel.

Campañas de REGION

EN PRO DE LOS INTERESES BASICOS DE ASTURIAS

Graves peligros que amenazan la riqueza ganadera de nuestra provincia

Sobre los labradores asturianos se ciernen en la actualidad amenazas gravísimas. Una de ellas es la ratificación del famoso Tratado con el Uruguay, a cuya elaboración contribuyeron apoyando con sus votos al Gobierno fatídico que la realizó, los mismos diputados que más tarde se lanzaron a la vía pública arengando a las masas campesinas sin otra finalidad que la de buscar una plataforma política.

Mas no es solamente el Convenio comercial con el Uruguay el único peligro que nos amenaza. Caso de ratificarse, La Argentina y El Brasil exigirían, con razón, igualdad de trato; teniendo ya, para colmo de males, aprobada la ratificación del de Holanda, que tan gravísimamente hiere a la producción lechera nacional e industrias derivadas de la misma, una importante rama de nuestra economía regional.

El problema tiene, pues, una importancia suficientemente grande para que los labradores sientan el máximo interés ante su planteamiento y se apresten, con energía, a defender lo que constituye principalmente la base de su vida y bienestar.

Así no se puede seguir. Hace falta que todos se den cuenta de la magnitud del problema que crea la libre importación de carnes, que con sólo anunciarlo originó ya una baja en el precio del ganado, creando solamente con esto una situación de verdadera angustia para el labrador.

Veámoslo si no con los siguientes datos, bien tristemente elocuentes, por cierto:

Un cerdo, por ejemplo, de 100 kilogramos de peso, para formarlo se necesitan, según informe que tenemos a la vista emitidos por técnicos especializados en la materia, 560 kilogramos de harina de maíz.

El precio corriente del cerdo hoy en el mercado es de unas 30 pesetas arroba, o sea, 2,60 el kilo. De los 100 kilos de peso bruto del antedicho cerdo hay que descontar forzosamente para su venta un 20 por 100, que es igual a lo que los labradores suelen llamar "el

quinto". Ya no quedan en él de pago más que 80, que al precio corriente de 2,60 pesetas nos resultan 208.

Ahora bien, para obtener los 560 kilogramos de harina que, indudablemente son necesarios, hay que llevar al molino 596 de maíz (todos sabemos que el molinero tiene derecho a percibir por su trabajo el 6 por 100), los cuales, al precio que se ha cotizado este año el exótico cosechado aquí aún se vendió más caro—tendremos que importa 298 pesetas.

De modo que: valor del cerdo 208 pesetas; valor del maíz gastado 298. Diferencia en perjuicio del labrador: 90 pesetas. Y además teniéndolo durante todo el tiempo expuesto al riesgo de la muerte o enfermedad grave que le perjudique notablemente.

¿Se ve claro esto? Sí. ¿Pues, entonces, hasta cuándo va a durar nuestra apatía?

Sólo explotando la carencia de conciencia colectiva, que es el principal defecto de nuestros labradores, cabe que perdure esta situación, o lo que es peor, que se agrave.

¿Para cuándo son las comisiones, los mítines, las asambleas, y, en fin, todos los demás síntomas de que los campesinos se ponen en pie para defenderse?

Fernando Martínez GRANA

LAS COSAS COMO SON

"REGION" NO HA TRATADO DE FORMAR EMBROLLO

Entre los periódicos de la mañana a que se refiere "El Carbayón" de ayer, y que según el juicio del querido colega "tratan" de formar embrollo, llevando la confusión a las gentes para dar cierto carácter de indisciplina a la actitud del jefe de Acción Popular de Asturias, queremos hacer constar taxativa y rotundamente que no se encuentra REGION.

REGION pide para los huérfanos de la tragedia revolucionaria



En la tradicional fiesta de Reyes, es preciso llevar a las almitas prematuramente ensombrecidas por el dolor un poco de alegre claridad

REGION se dirige a todos los asturianos, a todos los españoles en demanda de la mínima generosidad, de un juguete para estos niños tristes

	Pesetas.
REGION	500,00
PRIMERA LISTA	
Marqués de la Vega de Anzo	250,00
Don Bernardo Aza	200,00
Don Antonio Aza	50,00
SEGUNDA LISTA	
Doña María Llorens de Bustelo, de Oviedo	
Casa Marieta, de Gijón	
Don Juan López, "Todo a 0,95" de Oviedo	
Bazar San Mateo, de Oviedo	
Confitería "La Ovetense" de Oviedo	
Alcalde de Oviedo	1.000,00
Niña María Jesús Iglesias Villa	5,00
Un cavernícola de Nava	1,50
Los niños Luisito, Ana, María y Manolita Díaz del Camino Martínez	25,00
Suma y sigue	2.031,50

3 juegos cocina y 3 automóviles.
12 muñecas y seis bolsos labor.
1 caja de 100 juguetes varios.
1 lote de juguetes.
1 lote de 7 juguetes.